

Revista de **FOLKLORÉ**

N.º 273



El Hospedador

José Luis Agúndez García ■ Concha Casado
José María Domínguez Moreno ■ José Luis Puerto

Editorial

Se llamaba en la tradición días judiciales a aquellos en que la influencia de los astros se dejaba sentir, tanto en que el organismo de los individuos parecía reaccionar de forma diferente a la habitual como en la aplicación exitosa de las medicinas para solucionar cualquier tipo de dolencia. Rodrigo Zamorano, un riosecano ilustre que escribió la Cronología y repertorio de la razón de los tiempos, llamaba a esos días judiciales días “críticos”, de crisis, “que según Galeno es una vebemente y súbita mudanza que se hace en las enfermedades, mediante la cual el paciente camina a la salud o a la muerte. Y porque los médicos por esta mudanza juzgan el fin que tendrá la enfermedad, la nombraron crisis, que quiere decir juicio: de crino, verbo griego que significa juzgar, deliberar o discernir. O porque la naturaleza juzga y da muestras de buen o mal suceso declinando hacia la salud o muerte. O porque de las señales que ella muestra juzga el buen médico el suceso que se espera de la dolencia...” Zamorano aprovecha la circunstancia para comparar el cuerpo humano con una ciudad bien ordenada “donde la virtud o natura es el rey, la enfermedad un tirano que contra él se levanta y la crisis es la contienda y batalla que entre los dos pasa.”

Otro astrónomo, Jerónimo Cortés, cuyo lunario se publicó en innumerables ediciones desde el siglo XVI al XX, llama a los días judiciales “caniculares” y escribe que “la común opinión de los astrólogos y médicos expertos es que los días caniculares duran por espacio de cuarenta días, que es lo que se detiene el sol desde que nace con la canícula hasta que acaba de pasar toda la imagen del signo del león. Este espacio de tiempo y días caniculares son tan fuertes y perniciosos que Hipócrates vino a decir y aconsejar a los médicos no diesen medicina alguna a los enfermos en dicho tiempo”. En efecto, Hipócrates, en el libro de la epidemia, desaconsejaba los cauterios y las incisiones en los miembros y pedía que se guardaran esas mismas reglas en los dos solsticios y equinoccios, añadiendo que eran de tanta importancia estas consideraciones astrológicas par la medicina, que no debía de haber médico que no fuese astrólogo.

S U M A R I O

	<u>Pág.</u>
Arquitectura Tradicional: las chimeneas de Villar del Monte (León)	75
José Luis Puerto Concha Casado	
Cuentos Populares Andaluces XII	79
José Luis Agúndez García	
La festividad y el ciclo vital en la Comarca de las Hurdes	97
José María Domínguez Moreno	

EDITA: Obra Social y Cultural de Caja España.
Plaza Fuente Dorada, 6 y 7 - Valladolid, 2003.

DIRIGE la revista de Folklore: Joaquín Díaz.

DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.

IMPRIME: Imprenta Casares, S. A. - Vázquez de Menchaca, 64 - 47008 Valladolid

ARQUITECTURA TRADICIONAL: LAS CHIMENEAS DE VILLAR DEL MONTE (LEÓN)

José Luis Puerto y Concha Casado



A todos los seres humanos, de una forma o de otra, nos es dado tener la experiencia de la casa, que se constituye como una de las experiencias físicas y psíquicas más importantes del hombre.

Dentro de la casa, tenemos experiencia de la soledad y de la compañía, del conocimiento de nosotros mismos y de los otros: el padre, la madre, los hermanos, los abuelos, los demás familiares.

La casa conforma también nuestra experiencia de la interioridad, de aquellos espacios acotados por muros y por techos que nos cobijan y nos defienden de cualquier intemperie exterior.

Se sitúa en el mundo, sobre la tierra, en torno a dos ejes que la universalizan y que la vinculan con el cosmos: el eje horizontal y el eje vertical.



El eje horizontal liga a la casa con el mundo: con las demás casas, con la plaza o con la calle en que se ubica, con el pueblo o la ciudad en que se asienta. Es el eje de la compañía, de la sociedad, de la comunidad; el eje que hace posible la historia, en esa aventura común que liga a unos seres humanos con otros y que hace posible avanzar hacia delante.

El eje vertical conecta la casa con el suelo, a través de los cimientos que, como raíces, afianzan y asientan la solidez de unos materiales que acogen y protegen al ser humano; y también con el cielo, a través de las techumbres, tan variadas y tan diferentes dentro de la arquitectura popular, y



de las chimeneas, el elemento de la casa en que queremos detenernos hoy.

La chimenea, sobre el tejado, combina lo práctico y lo estético. Su función es dar salida al humo del hogar hacia el aire, como un mensaje indescifrado que el suelo al cielo lanzara.

Pero, a la vez, la chimenea, con sus distintos materiales y formas, configura un tipo de belleza llena también de variaciones y visible para todos desde la calle o la plaza, desde ángulos que nos



permiten contemplar la siempre sorprendente belleza que la arquitectura popular posee.

El fuego da vida a la casa. Suele encenderse en el hogar de la cocina. La leña con la que se prende hace entrar la naturaleza en el ámbito humano íntimo. El fuego permite la elaboración de la comida, a la vez que transmite calor a los seres humanos en los meses de frío. En torno al fuego del hogar, la familia se reúne y comparte afanes e inquietudes, aspiraciones y logros. Es un símbolo de vida, de comunicación y de convivencia.



El humo del fuego asciende hacia el exterior a través de la chimenea, que marca, así, en la casa ese eje de comunicación entre el interior y el exterior, entre el abajo y el arriba, entre la tierra y el cielo; ese eje vertical que es el símbolo de lo que de espiritual se aloja en el mundo y en el ser humano.

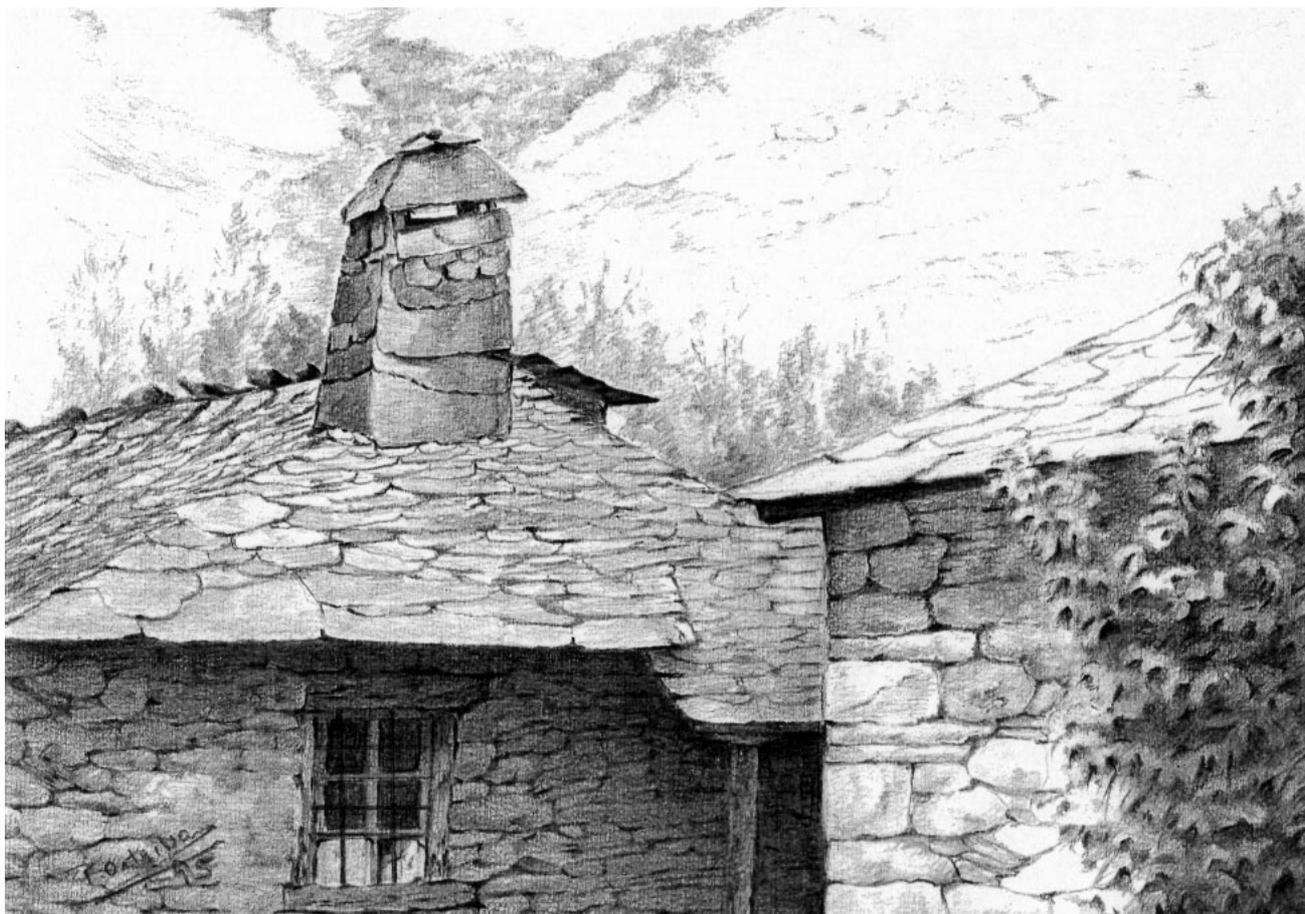
Pero, a la vez que las chimeneas establecen una relación ascendente que va de abajo arriba, por ellas pueden descender los peligros del cielo: chispas, rayos, descargas...; de ahí que haya que defender la casa de tales amenazas que pueden entrar hacia ella. Eso hace que, en las creencias y tradiciones populares, existan elementos de protección, como cruces, detentes, velas y ramos bendecidos, que se encienden en determinados momentos y que se colocan para protegerla.



En la provincia de León, podemos encontrarnos con muy diversas tipologías de chimeneas. Son muy hermosas y tienen mucha personalidad las de barro de las zonas de Campos y de las Riberas; pero también las de piedra y pizarra que podemos contemplar en Maragatería, el Bierzo o la Cabrera.

Vamos a comenzar por hablar y mostrar las de la última comarca indicada, a través, en concreto, de las de la localidad de Villar del Monte, núcleo de una arquitectura popular portentosa.

Entre los núcleos singulares de Castilla y León, con arquitectura representativa y bien conservada, un buen conocedor de la arquitectura tradicional, destacaba el pueblo de Villar del Monte, en la comarca leonesa de la Cabrera: "una de las comarcas más notables de la región en cuanto a su ar-



Chimenea de Pozos (Dibujo de Pilar Ortega)

arquitectura popular, tanto por la expresividad de su imagen, la coherencia de sus conjuntos, como por el grado de preservación”(1).

Vamos a detenernos en esas chimeneas que asoman en las techumbres de pizarra tosca de las casas de Villar del Monte. Las chimeneas están construidas con cuatro varas de madera, unidas a un marco de madera inferior y a otro superior, y revestidas con lajas de pizarra. En todos los pueblos de Cabrera se encuentran chimeneas de este tipo, así como en los pueblos cercanos del Bierzo y de la comarca zamorana de Sanabria.

El visitante queda sorprendido y admirado de la belleza que se puede conseguir con unas sencillas lajas de pizarra, materiales extraídos del entorno, y de la variedad de chimeneas que vemos en las casas cabreiras, algunas de gran originalidad. También se conservan *garroteiras* o *bufarras*, es decir, ventanuco o abertura en el techo de la casa, en el lugar donde está la cocina, para salida del humo. En Sanabria, en las viviendas más antiguas –según recoge Báez Mezquita– no se construían chimeneas: “se deja –dice– en la cubierta un pequeño respiradero, consistente en levantar sobre

los canes una ligera estructura que permite colocar más altas unas cuantas pizarras, creando un hueco por donde sale el humo”(2).

Cuando en 1945 viví durante varios meses en la Cabrera Alta preparando mi tesis doctoral(3), observé que la salida del humo al exterior se efectuaba, ya por una simple abertura que se conseguía dejando levantada una losa de la cubierta o bien por una chimenea que, en general, vista por el exterior tenía forma de prisma de base cuadrangular y está constituida por cuatro losas. En el hueco colocaban otra losa que lo cubría sin impedir la salida del humo, resguardándola de la penetración del agua de las lluvias o nieves. Para ello, ponían esta losa de cobertura sobre los varales que existían en los cuatro ángulos de la chimenea, a poca altura de los bordes superiores de las losas. En las viviendas de Cabrera pude observar desde la salida del humo por la misma cubierta, a través de una abertura entre las losas, hasta la chimenea con campana o sin ella.

En Truchillas (pueblo cercano al de Villar del Monte) hace tan sólo tres años que al restaurar parte de una casa se hizo una chimenea nueva si-

guiendo el modelo tradicional, trabajo bien realizado por albañiles de la comarca. Y por esa chimenea sale el humo de una calefacción y de una chimenea de salón. Esto nos habla de la posibilidad de seguir edificando según patrones tradicionales, cuando de verdad se valora la arquitectura popular del entorno en que se edifica, ya que la arquitectura tradicional no tiene por qué estar reñida con las comodidades de la vida actual.

NOTAS:

(1) Félix Benito Martín, *La arquitectura tradicional de Castilla y León*. Junta de Castilla y León, 1998, pág. 644.

(2) Juan Manuel Báez Mezquita, *Arquitectura popular de Sabinaria*. Zamora, 1994, pág. 195.

(3) C. Casado Lobato, *El habla de la Cabrera Alta*. Madrid, CSIC, 1948 (edición facsímil, Oviedo 2002).



CUENTOS POPULARES ANDALUCES (XII)

José Luis Agúndez García

El cuento maravilloso, como es bien sabido, ha pervivido en la mente del hombre desde tiempos inmemoriales manteniendo una constante hasta llegar a nuestros días. Por desgracia, en estos tiempos, sufre el acoso del moldeado de la imprenta y las exigencias dulcificantes de historias que buscan acomodarse a unos esquemas infantiles pretendidamente cándidos y alejados de las grandes pasiones que han conmovido y conmueven la existencia del adulto. Por otra parte, la forma de vida actual, que impide el diálogo sosegado y el uso de la palabra en general, incide en el deterioro del largo cuento maravilloso, arrinconado, con los condicionantes que hemos mencionado, al mundo infantil. Nos encontramos, en suma, con unos cuentos maravillosos cada vez más deficientes, fragmentados, esquemáticos y alejándose de su esencia primitiva, aunque han llegado poco alterados hasta tiempos recientes.

Frente a este tipo de narraciones, siempre ha florecido, y para ocasiones diversas, el cuento breve, el chascarrillo, la anécdota, la chanza, el “Schwank alemán”, las pullas, el chiste; y hoy es género en alza, muy valorado. Como en otros tiempos, un chiste a propósito produce agrado en casi todos los auditorios; como en otros tiempos, una sobremesa, un viaje, una velada nocturna, una espera, una jornada de trabajo... se acortan, se hacen más llevaderos con la risa provocada por el cuentecillo y el chiste. Ahora bien, el cuentecillo breve ha sido más inestable; se reelabora según los nuevos ideales y realidades. A veces desaparecen ciertos tipos, según van perdiendo interés para la sociedad. El clérigo de otros tiempos, por ejemplo, como objeto de mira, va dando paso al político actual. La sociedad hostigaba al clérigo, asentado en estrato superior, con burlas que contaban sus devaneos amorosos; lo molestaba presentándolo como artífice de aquello que él mismo condenaba, como trasgresor de su norma más sagrada. A la sociedad le preocupa hoy el político, el famoso y otro tipo de personajes de los que, de forma semejante, hace burla. A veces los viejos moldes se modifican y adaptan para los nuevos tipos, pero otros muchos mueren. Hoy no provocarían la risa gran parte de los cuentecillos que debieron festejarse cuando se colaban en una comedia del Siglo de Oro, por ejemplo, o incluso aquellos que se reunieron en las conocidas recolecciones, en las florestas y demás tipos de obras que pretendían alzarse en manual para hacer reír en el momento oportuno. Sin duda debieron divertir en su día, y ese era el propósito del que refería determinada agudeza en el momento oportuno; así como diversos colectores esperaban poner a disposición del buen conversador esos cuentecillos que llegasen a propósito en las conversaciones. Confesaba Timoneda en la “Epístola al lector” de su *El sobremesa y alivio de caminantes*: “Pero lo que más

importa para ti y para mí, porque no nos tengan por fríatícos, es que, estando en conversación, y quieras decir algún cuentecillo, lo digas a propósito de lo que trataren”. Es decir, para que seas ocurrente y no falto de gracia, aquí tienes unos cuentos que deberás decirlos en el momento oportuno, y, añadiríamos, con la correspondiente sal.

Cuentos de desafíos, del desconocimiento de la doctrina, de militares, de nobles, de tontos, y otros tipos fueron muy celebrados; pero hoy no gozan de buena salud. Un tema que siempre permanecerá vivo es el de las anécdotas, lances ocurrencias, posibles sucedidos, y su desvirtuación, en las relaciones cotidianas dentro del matrimonio. Naturalmente, muchos cuentos de este tipo convivieron en esa frontera imprecisa entre oralidad y letras. En su tiempo fueron ideales en una sociedad en que el sentimiento misógino era incuestionable en ciertos sectores sociales, si no en todos. Muchos de ellos llegaron a estereotiparse y enquistarse en el lenguaje cotidiano hasta llegar a nosotros en fórmulas aún vivas, que llenan de colorido y significado el lenguaje.

Comenzamos con una serie de cuentos que Aarne y Thompson mencionaban como *Cuentos acerca de matrimonios* dentro del amplio grupo de *Chistes y anécdotas*.

1

[LA MUJER RÍO ARRIBA]

A un señor, se le cayó la suegra al río, y fue a buscar, fue buscándola; pero en vez de ir corriente abajo, fue corriente arriba. Y cuando iba por el río arriba, se encontró un amigo y le dice:

—¿Dónde vas por el río arriba?

Dice:

—Voy, que mi suegra se ha caído, a ver si la encuentro.

Dice:

—¡Pero hombre...! Tu suegra se ha caído, irá río abajo, no irá río arriba.

Dice:

—¿Mi suegra? Mi suegra llevaba la contraria a todo el mundo, ¡pues a las aguas también se la llevará!

CATALOGACIÓN.-

Tubach (*Exempla...*), 5285: *Quarrelsome Wife II*.

Aarne-Thompson, n° 1365A: *Wife Falls into a Stream*.

Boggs, 1365A.

Hansen, 1365A.

Robe, 1365A.

González Sanz (*Catálogo... Aragoneses*), 1365A: *La Mujer Obstinada cae al Río*.

González Sanz (Revisión del *Catálogo...*).

Chevalier (*Cuentos Españoles*, pp. 94-95; *Cuentos Folkloricos*, n° 127; *Tipos Cómicos y Folklore*, p. 61).

Amores, n° 154: *La Esposa se cae al Río*.

Thompson: P210, T251, T254, T255.2.

Thompson (*El Cuento Popular*, pp. 280-281) refiere esta versión junto a la de tijeretas y piojoso, de las que dice que "aparecen con frecuencia en las colecciones de cuentos de la Edad Media, y todas pueden oírse todavía en casi toda Europa. Hasta donde sepamos, sólo la variedad de la señal de cortar con las tijeras ha sido reportada de América".

VERSIONES POPULARES ESPAÑOLAS.-

Carreño (*C. Murcianos*, pp. 221-223): *La Mula Cocera* [López Valero (*C. Murcianos... Aplicaciones...*, pp. 111-112)].

Morote (*Cultura Tradicional de Jumilla*, pp. 133-134): *La Mujer Terca o Piojoso*.

Sánchez Ferra ("Camándula (El C. P. en Torre Pacheco)", pp. 166-167, 181), n° 209: *La Mujer que contrariaba al Marido*, n° 236: *Buscando a la Suegra Río arriba*.

López Megías (*Etno...Alto de la Villa*, p. 318), n° 202: *Llevar la Contraria*.

Camarena (*León*, II, pp. 58-59), n° 185: *A muller que levaba sempre a contraria*.

Suárez López (*Cuentos... Asturias*, pp. 220-221), n° 66 (dos vers.): *La Mujer Abogada*.

Beltrán (*Introducción...*, I, pp. 205-206). Explicación argumental sin transcripción directa.

Cano (*...Folklor Somedán*, p. 67), n° 34: *La Mucher Afogada*.

Fernández Insuela ("Cuentos... de Orense", p. 171), n° 14: *A Muller Afogada* (dos versiones).

Quintana (*Bllat...*, p. 228), n° 294: [*Riu Amunt*].

VERSIONES DE LA CULTURA ÁRABE.-

También hace su presencia en el *Libro de las Mil y Una No-*

ches (noche 699; III, p. 476a-b), dentro del ciclo del famoso Chojá, que fuera bufón del conquistador tártaro Timur Lenk, conocido en nuestra cultura como Tamorlán, llevado a escena por Christopher Marlowe en un drama de impresionantes escenas, *Tamburlaine*.

García Figueras también nos refiere otra versión árabe en los *Cuentos de Yebá* (n° 16: *Yo conozco su afán de contrariedad*).

VERSIONES LITERARIAS.-

Rómulo Ánglico (en Rodríguez Adrados, *Cuento...*, pp. 185-186).

Arcipreste de Talavera, *Corbacho*, cap. VII (p. 121). Viene precedido por la versión de tijeretas.

Poggio (cf. Fradejas, "Las *Facecias* de Poggio...", en *Varia Bibliographica. Homenaje...*), LX: *De eo qui uxorem in flumine peremptam quaerebat*.

Timoneda, *Sobremesa*, I, n° 1 (pp. 203-204).

Mey, *Fabulario*, n° 18 (pp. 40-42) *La Mujer Abogada, y su Marido*.

Asensio, *Floresta*, V, V, XI, (III, pp. 187-188): "*Os engañais, que nunca la ballaria; porque quando viva era tan contraria á las costrumbres de todos, que aun después de muerta ha de ir siempre contra la corriente del agua*", se justifica el marido que busca contra corriente.

La Ilustración (14 de septiembre de 1850, p. 295): *El Purgatorio: ¿Para qué decir misas a la esposa muerta? Si tiene prescritos allá "dos o trescientos años": "Mi difunta es tan testaruda, que querrá cumplir su tiempo. Ya ves si conoceré yo su carácter"*.

Boira (I, pp. 19-20): *La Molinera en el Río*.

Juan Martínez Villergas (*Textos Picantes y Amenos*, pp. 105-106), en "*Selva de Textos Picantes y Amenos*".

Rodríguez Marín (*Los 6.666 Refranes...*, p. 196b): "*Si tu suegra se cae en el río, búscala aguas arriba*. O para no encontrarla, o porque, teniendo lo que llaman *espíritu de contradicción*, no habrá ido con la corriente"

Pendás (*C. P. Penal del Puerto de Santa María...*, pp. 46-47), n° 7: *La Mujer Abogada Río arriba*.

La Fontaine, *Fábulas*, III, XVI: *La Mujer Abogada*.

Chevalier, que recoge algunas de estas versiones, advierte la existencia de otras en Lope de Vega [?], (*La Selva Confusa*, II. Acad. N., IX, pp. 366b-367a) [también recogida por Rodríguez Valcárcel, n° 210, pp. 372], Fernán Caballero (*Noches de Invierno*, n° 25) ["Las noches de invierno en las gañanías. Cuentos" en O.C. *El refranero...*, n° 25, pp. 81-84] y Monlau (*Las Mil y Una Barbaridades* (1862), p. 328).

Según Pilar Cuartero y Chevalier (ed. del *Buen Aviso...*, p. 203, en nota a pie de página 10), el cuento es de fuente erudita; aunque Timoneda pudiera haberlo recibido por vía oral, también podría haberlo leído en Poggio o en Domenichi, *Facezie* (1564),

lib. I. Agregan, también, que el cuento ha sido frecuente en las colecciones italianas, que lo "recoge Gerardo Tuningio en los *Apophthegmata itálica* [1609], pág. 56".

Lida de Malkiel (*El Cuento Popular*, p. 43), comentando el cuento popular de origen oriental en el Corbacho, dice: "Vitry, Étienne de Bourbon, Poggio traen también el cuento de la mujer obstinada que se ahoga río arriba para llevar la contraria a la corriente".

Carrascosa ("Juegos, Cuentos,..." p. 131) también estudia este tema, aunque apoyándose en Chevalier, especialmente.

2

[¡PIOJOSO!]

Había un matrimonio que se llevaba muy *malamente* el uno con el otro: siempre estaban discutiendo y peleándose. Y la mujer le decía al marido, cuando se peleaban: "¡Piojoso!"

—¡*Chiquiya!* No me digas piojoso. No me digas piojoso que te voy a matar —y le decía piojoso delante de la gente y todo, y...

—Pues sí. Pues eres piojoso, piojoso, piojoso; eres un piojoso.

Y él le decía también a ella muchas cosas, a ella, pero ella, piojoso.

Y un día, ya el marido la cogió, porque vivían en el campo y estaban a la vera de un río, y le dice:

—Como me digas más piojoso, te tiro al río.

Y:

—¡Piojoso, piojoso, piojoso!

El marido ya cabreado, la cogió, la tiró al río. Y conforme se iba hundiendo, sacaba la mano así, y juntaba los dedos gordos; como el que está matando piojos. Hasta que se hundió del todo.

Ya no podía hablar, y con los dedos hacía así.

JUAN RAMÍREZ ÁLVAREZ

Arahal, 1993.

CATALOGACIÓN.-

Tubach (*Exempla...*), 5284: *Quarrelsome Wife I.*

Aarne y Thompson, de quien en tantas ocasiones echamos en falta subdivisiones donde podamos ver reflejados cuentos típicamente hispánicos, son generosos en el tema de *la esposa obstinada* (Tipo1365): 1365B: *Cutting with the Knife or the Scissors*, 1365C: *The Wife insults the Husband as Lousy-head* y 1365F*: *The Buried Wife*. Los tres nos parecen, básicamente iguales. Los dos primeros son muy conocidos en la tradición hispánica y no hace-

mos diferencia entre ellos.

Boggs, 1365C (1365B).

Hansen, 1365C.

González Sanz (*Catálogo... Aragoneses*), 1365C: *La Mujer Testaruda insulta al Marido*.

Pujol, 1365C: "*Pollós, Pollós!*".

Chevalier (*Tipos Cómicos*, p. 80).

Thompson: H607, J1540, P210, S62, T251, T254, T255.3, T256, W167, W185, Z175.

VERSIONES POPULARES ESPAÑOLAS.-

Ruiz Fernández (*Campo de Gibraltar*, p. 168), n° 25: *¡Piojoso! ¡Piojoso!*.

Sánchez Ferra ("Camándula (El C. P. en Torre Pacheco)", p. 163), n° 204: "*¡Piojoso!*".

Agúndez (*C. Vallisoletanos*, n° 15): *Piojoso*.

Llano Roza de Ampudia (*Cuentos Asturianos*, pp. 261-262), n° 94: <<*¡Piojoso!*>>.

Suárez López (*Cuentos... Asturias*, pp. 221-223), n° 67 (4 vers.): *¡Piojoso!*

Sánchez Pérez (*Cien C.*, pp. 8-9), n° 9: *¡Piojoso, Piojoso!*

Fernández Insuela ("*Cuentos... de Orense*", pp. 171-172), n° 15: *A Muller do Pioloso*.

Contos P. Lugo (p. 55), n° 51: *A Muller Terca*.

Aunque no aparece todo lo esperado en las colecciones más conocidas, nos consta que estamos ante un cuento muy extendido popularmente; nos lo han referido en más de una ocasión, aunque sólo lo hayamos recogido dos veces, y hemos visto cómo, para referirse a la tozudez, algunas personas hacen el conocido gesto con los dedos.

VERSIÓN "SOBRE MORISCOS".-

Se ha recogido en Túnez (Carrasco, "Dos cuentecillos... en Túnez", *RDTP*, XXXVI, pp. 177-180). El andaluz dice que en su país siegan con tijeras y, al insistir es azotado. Al reincidir en la aseveración, es arrojado al río por orden del Bajá; ejecuta el gesto correspondiente mientras se hunde.

VERSIONES HISPANOAMERICANA Y PORTUGUESAS.

Fejíjo (*Cubanos*, pp. 185-186): *La Vieja del Piojo* [Sabiduría Guajira..., pp. 270-271: *La Vieja Terca del Piojo*].

Vasconcellos (*Contos e L.*, II, pp. 153-154), n° 473: *O João Ganchinbo*.

Braga (*C. Português*, pp. 256-257): *A Mulher Teimosa*.

VERSIONES LITERARIAS.-

Aparece con mayor frecuencia en las letras la versión de las tijeretas:

Rómulo Ánglico (en Rodríguez Adrados, *Cuento...*, pp. 185-186). Versión de *Tijeretas*. Marido y mujer discuten sobre el instrumento con que ha sido segado el prado de la vecina: con güadaña o tenazas. El marido comienza a cortarla la lengua, y ella, cuando no puede hablar, hace el signo de las tenazas con los dedos.

Arcipreste de Talavera (*Corbacho*, cap. VII; pp. 120-121): "Yuy, amigo, ¿dónde estáis?: que no es canute, que tijeretas son'. '¿Tijeras?...'" Una vez arrojada al agua, convence el marido a los compañeros para que la busquen contra la corriente, dado que esa era su condición, llevar la corriente (véase nuestro cuento anterior).

Poggio (cf. Fradejas, "Las *Facecias* de Poggio...", en *Varia Bibliographica. Homenaje...*), LIX: *De muliere onstinata quae vivum pediculosum vocavit*.

Castiglione (*El Cortesano...*, III, II; p. 246): "... bien sabéis vos que si una mujer comienza de recio a tomar un antojo, tras él se dexará morir, como aquella que estaba en el pozo con el agua hasta los ojos, y no pudiendo decir más a su marido tixeretas, señalábalas con las manos".

Timoneda (*Portacuentos*, II, 52; pp. 169-170). El marido arroja un canto a las manos de la mujer cuando, ahogándose, las saca para hacer el gesto.

Alusiones en Mal Lara (*Philosophía Vulgar*, III, 57; p. 335): "...aunque se cuenta de mugeres que aun no cessavan su porfía, como se cuenta en el Arcipreste de Talavera, en las *Tiseretas son, y la Tordilla*".

Blasco de Garay (*Cartas en Refranes*, p. 159) parece recordar lo tras los dichos: "... tijeretas son, con vuestro pan os lo comed, que ya días ha que sé que sois porfiada".

Pineda (*Diálogos*, BAE, 169, p. 85b). La atribuye a Poggio: "Si queréis ver su pertinacia y testaría, leed aquella historia de Poggio que, como azotase a su mujer por le haber llamado piojoso..."

Mey (*Fabulario*, pp. 152-161), n° 51: *La porfía de los rezien casados*.

Sebastián de Covarrubias (*Tesoro...*, p.964a): "TIGERETAS. [...] Un proverbio ay que dize: Han de ser tixeretas, fingiendo que una muger muy porfiada, viniendo de las viñas con su marido, puso a estos clavículos otro nombre, que debía de ser común en aquella tierra; ella porfió mucho, que no se avían de llamar sino tixeretas; el marido, entrando en cólera, la echó de la puente abaxo..."

Juan de Luna (*Segunda Parte del Lazarillo de Tormes*, cap. VII; p. 45) recoge la expresión: "mas tijeras eran y tijeras fueron" en el encuentro del pícaro con su mujer.

Correas (*Vocabulario de Refranes*, p. 47): *Tijeretas han de ser, mujer; tijeretas han de ser*.

Lope (*El Duque de Viseo*, II, en O.S., p. 1092b), menciona el

refrán; pero no lo utiliza para referirse directamente al cuento: "En porfías/ de vuestra madre me hallé,/ que fue por quien el refrán/ quedó de las tijeretas".

Se menciona en el *Cuento de Cuentos*, de Quevedo (Obras, p. 405): "...ver veamos si han de ser tijeretas; y en justos verenjostos dió con ella en una recolección". Y, explicativamente, se incluye la anécdota recogida de Covarrubias.

Calderón (*El Secreto a Voces*, jornada 2ª, escena 3ª. Puede leerse en Jiménez Hurtado *Cuentos...*, pp. 49-50) lo menciona: "El galán, cansado ya/ del encarnizado enojo,/á hurto de la tal belleza,/ metió con gran ligereza/ los dedos, é hizo al piojo."

Mención en Gracián (*El Crítico*, III, VIII; p. 709): "No se podrían de cosa, porque no había entonces mentiras ni aun en los casamientos, [...] ni mugeres tixeretas..."

Cotarelo (*Colección...*, p. CXLVIIIb) expone el argumento del entremés *La Torda*, tras el que se descubre el tema de nuestro cuento. Los esposos discuten, llegan los vecinos, "á quienes el marido cuenta las terquedades de su mujer, ingiriendo los dos cuentos vulgares del pozo y las uñas, llamándole sucio, y el río que se lleva la mujer, pero que saca la mano con el dedo torcido en señal de que era garabato y no oreja".

Domínguez Lasierra (*Cuentos... Aragoneses*), p. 117 [de *Los Cuentos Aragoneses* de D. V. (1882)].

Luis León Domínguez (*Los Cuentos de Andalucía...*, p. 12) lo menciona: "*¡Tijeretas han de ser!*"

Ciro Bayo (*Lazarillo Español*, p. 59) hace alusión: "Quiero decir si no lleva usted alojados -siguió diciendo el de los galones, tocándose las uñas de los pulgares, haciendo el conde de Uñate".

Rodríguez Marín (*Todavía 10.700 Refranes*, p. 234b: *Por blancas o por prietas, tijeretas*. Extracta, *sub voce*, el cuentecillo de Cabarrubias. (*Más de 21.000 Refranes...*, p. 68a): "*Como 'Tijeretas han de ser'*". En esta ocasión busca otra explicación distinta al refrán no coincidente con el conocidísimo cuentecillo.

Cf. Montoto (*Personajes*, II, p. 147): *Cesará vuestra porfía señora Marigarcía*.

Martínez Kleiser (*Refranero General Ideológico*, p. 454a), n° 39.735: *Tijeretas han de ser; mujer; tijeretas han de ser* (refleja la versión de Correas).

Junceda (*Diccionario...*): *Por blandas o por prietas, tijeretas*.

Chevalier dice que "aprovechan el cuento de las tijeretas Juan de Luna, Jerónimo de Alcalá Yáñez y Lope de Vega". Y especifica a pie de página: "... JERÓNIMO DE ALCALÁ YÁÑEZ: *El Donado Hablador*, I, IV, N. P., p. 1221b; LOPE DE VEGA [...], y *Quien más no puede*, II, *Acad.N.*, IX, p. 139b".

Lida de Malkiel (*El Cuento...*, p. 43), que descubre la anécdota en el *Corbacho*, menciona la versión de *El Donado Hablador* (IV) y el recuerdo de Lope, y agrega que el cuento "se halla en varias colecciones medievales (los *Exempla* de Jacques de Vitry, *Romulus*, el ejemplario italiano del siglo XIV *Contemptus sublimitatis*, las *Facetiae* de Poggio) que presentan además una variante, en que la mujer insulta al marido, también de origen oriental, y recogido hoy por Llano en el folklore de Asturias, n° 94".

[EL REPARTO DE LA CENA]

Esto era un matrimonio que no tenía hijos, vivían solos, y... un día, para almorzar, frieron cinco huevos; y la mujer dice:

—Bueno. ¿Qué partición hacemos aquí?

Dice:

—Mujer, como yo soy el marido, el más grande, pues yo me como tres y tú dos.

Y dice la mujer:

—Eso, ¡Cómo va a ser! ¿Porque tú seas el marido, te vas a comer tres, y yo dos? Tú te puedes comer dos y yo tres.

Y dice el marido:

—No no no. Me como yo tres y tú dos.

Y dice la mujer:

—¡Me muero! Si no me como los tres, me muero.

Dice:

—¡Pues muérete!

Y se murió la mujer, se hizo la muerta... Y entonces, avisó que se había muerto la mujer. Y la llevaron al cementerio, la llevaron entre cuatro hombres. Por el camino le decía, se acercaba al instante, le decía:

—Para ti dos y para mí tres.

Decía:

—No. Para mí tres y para ti dos, y si no ¡para adelante!

—¡Bueno! Esta mujer es cabezona.

Total, que, al ratillo, otra vez le dijo igual, que para él tres y para ella dos, y decía la mujer que no: que los tres tenían que ser para ella, y si no ¡para adelante! Total, el marido ya, viendo que la iban a echar la palada de tierra, iban los cuatro hombres y el sepulturero, le dijo...:

—¡Cómetelos los cinco!

Y se levantó de la caja... y salieron corriendo los cuatro que la llevaban, y el sepulturero asustadito.

JUAN RAMÍREZ ÁLVAREZ

Arahal, 1994.

CATALOGACIÓN.-

Aarne-Thompson, nº 1365D*: *Which Shall Eat the Third Egg*.

Boggs, 1365*D.

Hansen, 1365*D.

Robe, 1365D*.

González Sanz (*Catálogo... Aragoneses*), 1365D*: *Yo Tres y tú Dos*.

Pujol, 1365D: *"Jo tres y tu dos"*.

Chevalier (*C. Folkloricos*, nº 130, *C. Españoles*, pp. 256-259, *Tipos Cómicos*, p. 62).

Amores, nº 155: *¿Quién se comerá el Tercer Huevo?*

Thompson: J1540, P210, T251, T255.4, T255.4.1, T256, T253, W167.

VERSIONES POPULARES ESPAÑOLAS.-

Rodríguez Almodóvar (*C. al Amor*), nº 88: *Yo Dos y tú Uno*.

García Surrallés (*Era... Gaditanos*, pp. 261-263), nº 86: *La Falsa Muerte*, nº 87: *El Matrimonio que discutía*.

Sandubete (*Cuentos... Cádiz*, p. 30), nº 4: *El Matrimonio que discutía*.

Gómez López (*C... Poniente Almeriense*, pp. 480-483), nº 92: *Los Cinco Huevos*.

Curiel Merchán (*Extremeños*, nº 110; CSIC, pp. 282-283): *Los Tres Torreznos*.

Morote (*Cultura Tradicional de Jumilla*, pp. 132-133): *Los Cinco Huevos*.

Sánchez Ferra ("Camándula (El C. P. en Torre Pacheco)", p. 163), nº 203: *"Dos pa ti y Tres pa mí"*.

Frailé (*C... Madrileña*, pp. 280-281): *Yo Tres y tú Dos*.

Larrea (*"Seis Cuentos de Mujeres... Aragón"*, RDTP, XV, pp. 97-100), nº 4: *Yo Tres y tú Dos* [mismo artículo en *Temas de Antropología Aragonesa*, pp. 67-69].

Agúndez (*C. Valladolid*, nº 11): *Cinco Huevos Malos de partir*.

Rubio Marcos (*C. Burgaleses...*, pp. 174-178, 179), núms. 63-67: *El Reparto de los Huevos*, nº 69: *El reparto de las Sardinias*.

Super-Cuentos (pp. 233-243): *Que me como los Tres*.

(*Los Cuentos del Abuelo*, pp.49-51): *Los Cinco Torreznos*.

Espinosa (*CPC*, "col. Austral", pp. 29-30), nº 7: *Yo Uno y tú Dos*.

Espinosa (*CPCL*, II, pp.162-163), nº 300: *Yo Uno y tú Dos*.

Ayuso ("Consideraciones...", p. 157): *Cinco Huevos*.

Cortés Vázquez (*C. P. Salmantinos*, I, pp. 49-51), nº 25: *Cuento de los Tres Huevos*, nº 26: *Cuento de los Huevos*. [*C... Ribera del Duero*, pp. 43-44), nº 11: *Cuento de los Tres Huevos*, nº 12: *Cuento de los Huevos*].

Camarena (*León*, II, pp. 59-60), nº 186: [*Discusión por Tres Huevos*].

Cortés Vázquez (*Sanabreses*, pp. 46-47): [*Disputa del Matrimonio acerca de los Huevos*].

Fonteboia (*Lit. Tra. Oral en el Bierzo*, pp. 154-155), nº 59: *Os Dous Huevos*.

Llano Roza de Ampudia (*Cuentos Asturianos*, pp. 260-261), nº 93: <<Yo me como Dos>>.

[Torner (*El Folklore en la Escuela*, pp. 44-46): *Yo me como*.]

Fernández Pajares (*Del F. de Pajares*, pp. 125-126): *Genio y Figura*.

Canellada (*F... Asturias...*, pp. 76-77): *La Mujer Brava*.

Cano (... *Folklor Samedán*, p. 66b), nº 30: *You tenga a comer Dous*.

Suárez López (*Cuentos... Asturias*, pp. 223-225), nº 68 (2 vers.): *¿Quién comerá el Tercer Huevo?*

Cuscoy (*Tradiciones Populares*, II, pp. 174-176), nº VIII: *El Almuerzo del Indiano*.

Ferreira (*Lbonas...*, pp. 90-92): *You como Dons*.

Contos P. Lugo (pp. 45-46), nº 39: *Probe de mín e máis doutro*.

Amades (*Folklore de Catalunya...*, pp. 928b-931b, 997a-998a, 1024b-1026b), nº 373: *La Terra dels Babaus*, nº 400: *La Tossuda*, nº 410: *Els Dos Germans Espavilats*.

Serra i Boldú (*Rondalles Populars*, I, pp. 78-81): *Jo Tres y tú Dos*.

Guardiola (*Contes... Marina Alta*, pp. 67-68): *Un per a tu i Dos per a mi*.

Cf. Escuder (*C. del P. Valenciano...*, pp. 97-100), nº 18: *Ella no quería amasar*.

VERSIÓN POPULAR PORTUGUESA.-

Vasconcellos (*Contos...*, II, p. 364), nº 602: *Os Ovos e os Ladrões*.

VERSIÓN ÁRABE.-

Cf. Gil Grimau (*Que por la Rosa...*, pp. 175-177), nº 116: *Los Dos Pares de Patas*.

VERSIONES LITERARIAS.-

Mey (*Fabulario*), II: *La Porfia de los Rezien Casados*.

Cotarelo y Mori (*Colección...*, pp. 150a-154b) recoge el *Entremés Famoso de los Huevos*, recreación del cuento popular. Según nota del investigador (p. 150a), el entremés está tomado de las *Comedias de Lope de Vega* y otros (Barcelona, 1612). El mismo Cotarelo (p. CXXXV) nos ha mencionado antes el entremés situándolo entre los anónimos de la segunda mitad del XVII. Tomamos sus palabras: "Entremés de la *Respondona*. Es el mismo que se imprimió en el siglo XVIII con el título del *Melonar y la Respondona*, uno en otro, imitación del paso de *Las Aceitunas*, de Rueda, con el entremés de *Los Huevos*, [...] y todos sacados de

cuentos populares".

En el entremés, el argumento no se desarrolla únicamente por el deseo de comer los huevos, sino que interfiere el tema de la terquedad de la mujer, que se niega a obedecer cualquier deseo del marido.

4

[ESPOSA EFICIENTE]

Ella era muy aseada y le gustaban las cosas bien hechas. Y el marido, todos los días, le hacía la plaza. Todos los días iba el marido por la plaza y le decía —no tenían hijos—, y le decía lo que tenía que hacer de comer todos los días el marido. Pero tenía un compadre, y le dijo:

—Compadre, ¿tú nunca le has pegado a tu mujer?

—¿Si yo le he pegado mi mujer? ¡Nunca en mi vida!

Y entonces pilló y le dijo:

—Pues mira, ¿tú no vas todos los días a la plaza? Pues tú le haces la plaza y lo que le traes de allí, no le digas lo que tiene que hacer, no le digas lo que tiene que hacer. Nada más se lo dejas allí, y te vas. Y cuando venga, pues nada de lo que te tenga hecho te va a gustar.

Entonces cogió él, cogió él, el marido, fue a la plaza, le trajo almejas. Entonces dijo:

—Mira, mi marido se ha ido y no me ha dicho cómo tengo que hacer hoy las almejas. Bueno, pues mira, le voy a hacer unas poquitas en salsa, voy a hacer otras poquitas así, al ajillo, y le voy a hacer otras poquitas nada más así, frititas con cebollita y eso. A ver lo que me dice cuando venga.

Conque, y venía y no venía: "Dios mío, que no viene. ¿Dónde estará?"

Y cuando le pareció, llamó a la puerta. Entonces, cuando llamó a la puerta, dice:

—¡María!

Dice:

—Voy.

Y había un corral. Tenía el corral hacia la cocina, y tenía gallinas. Y al tiempo de abrir la puerta, ¡se subió una gallina, y se cagó en el paño tan limpio que tenía! Pero hizo así, como venía el marido, ¡pum!, lo dobló y lo tapó. Y entonces salió corriendo y le abrió al marido. Y entró el marido, le dice:

—¡María! ¿Hoy qué me has hecho de comer?

—Cuidado. Eso digo. Que te fuiste sin decirme lo que te tenía que hacer de comer —dice—. Te he hecho las almejas que me dijiste, las he hecho: te las he hecho

en salsa, te las he hecho así, refrititas, como a ti te gustan.

Dice:

—Pues yo no quiero nada de eso

Y le dijo:

—Entonces, ¿qué es lo que quieres hoy?

Dice:

—Hoy quiero ¡una mierda!

Dice:

—Pues mira, a propósito, una gallina se cagó ahora mismo.

Conque le dijo:

—No le puedo pegar a mi mujer, compadre. Una mierda que le he pedido, me la tenía preparada. ¡Digo! No le puedo pegar a mi mujer.

AMPARO LÓPEZ OJEDA

El Palomar-Paradas, 1993.

CATALOGACIÓN.-

Aarne-Thompson, n° 1408B: *Fault-finding Husband Nonplussed*.

Hansen, **1409.

González Sanz (*Catálogo... Aragoneses*), 1408B: *La Mujer que nunca reñía con su Marido*.

González Sanz (*Revisión del Catálogo...*), 1408B: "El Esposo Estupefacto encuentra Fallas"

Beltrán ("Notes... Vall d'Albida i l'Alcoià", p. 131c), n° 34: *El Matrimoni molt unit*

Pujol, 1408A: *El Marit Exigent*.

Chevalier (*C. Folkloricos*, n° 138, *Folklore y Literatura*, p. 138).

Amores, n° 158: *El Casado Exigente*.

Thompson: J1112, J1545.3, P210, T181.

VERSIONES POPULARES ESPAÑOLAS Y PORTUGUESA.-

Carreño (*C. Murcianos*, pp. 225-227): *La Suegra Mala* [López Valero (*C. Murcianos... Aplicaciones...*, p. 152)].

Morote (*Cultura Tradicional de Jumilla*, pp. 136-137): *Marido Exigente*.

Hernández Fernández (*C. P... Albacete*, pp. 150-151), n° 85: *La Historia de Santa Rita*.

Sánchez Ferra ("Camándula (El C. P. en Torre Pacheco)", pp. 168-170), núms. 211-212: *La Mujer Complaciente*.

Super-Cuentos (pp. 75-94), *El Hombre que nunca pudo pegar*

a su Mujer.

Larrea ("Seis C. de Mujeres... Aragón", RDTP, XV, pp. 92-95), incluido en una de las tres pruebas que el marido impone a su mujer a propuesta del amigo. El título del cuento es significativo: *La mujer que no reñía con su marido* [el mismo artículo aparece en *Temas de Antropología Aragonesa*, pp. 60-64].

Suárez López (*Cuentos... Asturias*, pp. 229-231), n° 71 (2 vers.): *El Marido Exigente*.

Quintana (*Bllat...*, pp. 225-226), n° 289: [*Aquí la tens!*].

Serra i Boldú (*Rondalles Populars*, III, pp. 119-123): *La dona que penetrava sempre les intencions del seu home*.

Braga (*C. Português*, pp. 218-221): *Os Dois Compâdres*.

VERSIONES LITERARIAS.-

Disponemos de la versión de Timoneda (*Buen Aviso*, I, 43; p. 109) y la de los *Cuentos y Chascarrillos*, pp. 220-222: *Las Sardinias*.

Chevalier señala, además de las señaladas, la versión de Jerónimo de Alcalá Yáñez [*El Donado Hablador*, II, VI].

5

[COMO ENTRAR EL BURRO]

Eso eran dos compadren. Y le dice uno:

—¿Tú nunca le has pegado a tu mujer?

Dice:

—Yo no ¡En la vida! ¡Yo le he pegado a mi mujer, en la vida!

Dice:

—Bueno. Pues hoy cuando llegues a casa... ¿Tú no entras todos los días al burro en la casa de cabeza?

—¡Claro! ¿Cómo se entra un burro?

Dice:

—Pues tú, hoy, cuando llegues, lo quieres entrar de culo.

Entonces, cuando entró, empezó a empujarlo al burro en la cabeza para atrás. Y sale la mujer, dice:

—¡Niño! ¿Qué estás haciendo?

Dice:

—No, que el burro hoy no entra de cabeza a la casa; ¡hoy va a entrar de culo!

Dice:

—Pues trae que tire del rabo.

CATALOGACIÓN.-

Aarne-Thompson, nº 1409: *The Obedient Husband*.

Boggs, 1415*A.

Camarena (*Repertorio... Cantabria*), 1415*A

Pujol, 1415: *En Joan Sortós*.

Beltrán ("Notes... Vall d'Albida i l'Alcoià", p. 131c), nº 34: *El Matrimoni molt Unit*

Thompson: H473, H474, H1557, J2460, (N11) P210, W31.

VERSIONES POPULARES ESPAÑOLES.-

Rodríguez Almodóvar (*C. al Amor*, nº 80: *La Mujer Mandona*) lo agrega al Tipo 901: *Taming of the Shrew*, como prueba de que la mujer ha recibido buena "enseñanza". Tengamos presente que los cuentos de Almodóvar son adaptaciones presumiblemente arquetípicas.

Aparece en Rasmussen (*C.P. Andaluces*, pp. 181-184), nº 42: *El Matrimonio Peleado*.

Sánchez Ferra ("Camándula (El C. P. en Torre Pacheco)", pp. 168-169), nº 211: *La Mujer Complaciente*.

López Megías (*Etno...Alto de la Villa*, pp. 149-150), nº 79: *La Esposa Paciente*.

Larrea ("Seis Cuentos...", RDTP, XV, pp. 92-95), nº 2: *La Mujer que no reñía con su Marido*. En esta versión aragonesa, hay una segunda parte; porque el marido, incitado por el amigo, somete a su mujer a una segunda prueba. Rompe delante de ella "los vajillos" para que se enfade, pero ella, lejos de enojarse, se alegra pues, dice, así podrá renovar los cacharros. Luego vendrá una tercera prueba más, la de la esposa que tiene que preparar cualquier comida que pida el marido, incluso mierda (recuérdese el cuento anterior).

Super-Cuentos (pp. 75-94), *El Hombre que nunca pudo pegar a su Mujer*.

Cortés Vázquez (*C.P. Salmantinos*, I, pp. 36-37), nº 15: *La Mujer Mandona*.

Llano Roza de Ampudia (*Cuentos Asturianos*, p. 103), nº 120: *Una Mujer Complaciente*.

Canellada (*C... Asturianos*, pp. 178-179), nº 80: *La Mujer Mansina*.

Cano (... *Folklor Somedán*, p. 67a), nº 31: *La Mucher de Buen Conforme*.

Fernández Insuela ("*Cuentos... de Orense*", pp. 176-177), nº 22: *A Muller de Boa Paz*.

Contos P. Lugo (pp. 60-61), nº 58: *A Muller de Boa Paz*.

Amades (*Folklore de Catalunya...*, pp. 995a-997a), cf. nº 399: *La dona que trobava bè tot el que feia el sey home*.

Serra i Boldú (*Rondalles Populars*, III, pp. 51-52): *Una Dona que la sabia Llarga*.

VERSIÓN HISPANOAMERICANA.-

Feijóo (*Sabiduría Guajira...*, pp. 235-236): *La mujer inteligente y el marido que se quería pelear*.

VERSIONES LITERARIAS.-

Lo utiliza Francisco de Alvarado ("El Filósofo Rancio") para pintar la complacencia con los que gobiernan, aunque sea erróneamente, como en el caso de los seguidores de ciertas ideas de Bonaparte. Así apoya la esposa al marido: "*Dices bien, hombre; este pícaro no quiere entrar como debe, y no ha de salirse con la suya. Empújalo tú por la cabeza y yo tiraré de él por el rabo y verás como entra*" (*Cartas*, ed. 1813-1814, t. I, carta XI, pp. 35-36; *Cartas C.*, ed. 1824-1825, t. II, p. 305). La carta está fechada el 29 de diciembre de 1811.

El mismo contenido refleja el cuentecillo con que Rodríguez Marín (*Más de 21.000...*, p. 14a) glosa el refrán: *A la leña tuerta, se le busca la vuelta*.

San Cristóbal (*Arlotadas...*, pp. 293-297): *Más que el Burro*.

El Tipo 1415 *Lucky Hans* (Hansen, 1415; Robe, 1415), tiene grandes semejanzas con nuestro cuento. H.Ch. Andersen retoma el tema. Recordemos que el peso específico de lo popular no es tan grande, en Andersen, como se piensa. Pero en este caso, él mismo advierte (ed. Crítica, p. 558) que contará una historia que oyó cuando era niño. Un matrimonio poseía un caballo que no necesitaba. El marido fue al mercado, pero en el camino lo cambió por animales u objetos de inferior valor en trueques sucesivos, hasta finalizar con un saco de manzanas podridas. Unos ingleses, advertidos de las transacciones, advirtieron al granjero de que tuviese cuidado porque, con toda seguridad, su mujer le reñiría. Pero él estaba seguro de que eso no sería así. Es más, le diría: "Lo que hace el padre, bien hecho está". Apostaron. Y, efectivamente, la esposa dice, exactamente, las palabras del marido alegando que las manzanas son justamente lo que necesita para prestar a la vecina. Los ingleses perdieron la apuesta (compárese con una de las pruebas de las versiones de Larrea).

6

[CASAR CON MÁS DE UNA]

Este cuento que os voy a contar me lo contó mi padre cuando yo era pequeño.

Era un mozo muy gallardo y muy fuerte, que se quería casar. Y les dijo a sus padres que él no se quería casar con una mujer sola, que él quería más de una mujer.

Quería por lo menos dos o tres. Él ¡qué iba a hacer con una mujer sola!

Y entonces los padres...:

—¡Chiquiyo!, no seas avaricioso ¡Mira que una te tiene que sobrar!

Dice:

—¡Que no, que yo me quiero casar con, por lo menos, con dos!

En fin que..., tanto le porfiaron los padres, que lo convencieron, y se casó con una. Al año, o al año y medio, un hermano más chico que tenía, trató de casarse. Y le dijo al hermano, dice:

—Hermano, no te cases ¡que con la mía *mos* aviamos los dos!

JUAN RAMÍREZ ÁLVAREZ

Arahal, 1993.

CATALOGACIÓN.-

Thompson: T145.1.1, X700.

VERSIÓN POPULAR.-

Gómez López (C... *Poniente Almeriense*, pp. 600-601), nº 128: *Una Mujer para Dos Hermanos*.

OTRAS VERSIONES SOBRE EL TEMA.-

Hita (*Libro del Buen Amor*, vv. 189-198): *Ensiempro del garzón que quería casar con tres mujeres*.

Lida de Malkiel (*El Cuento...*, pp. 41-42), comentando el cuento del *Buen Amor*, dice que la anécdota "se repite muchas veces en la poesía misógina de los siglos XIV y XV (por ejemplo, en el *fabliau Le valet aux douze femmes*, en el *Liber lamentationum* de Mahieu el Bigamo, en el *Miroir de mariage* de Eustace Deschamps, en Hans Sachs), y que persiste en la Península y entre los judíos de Oriente para justificar el proverbio 'Casado te veas, molino'.

No parece posible proponer como origen el cuento popular para la historia que cuenta Braulio de Sigüenza (*Floresta Varia de gracias...*, pp. 107-133: *Gracias y desgracias de Don Juan Ben Juan, morisco*), sin embargo trata el mismo tema: Juan Ben Juan (nombre cristianizado de Sidi Muley Yusuf Ben Mustafá Asan El Mehmet y Altamotamid), tras la conquista de Granada, opta por pasar al cristianismo. Deberá deshacerse de tres de sus cuatro esposas, lo cual le supone un quebranto para su ardiente espíritu; para la elección tiene cuatro noches. En la primera, Zulima, sabiendo lo que está pendiente de su actividad, lo deja extenuado por la intensidad y dilatación de su aplicación, lo mismo ocurre la segunda con Aixa y la tercera con Zoraida, por lo que se inclina por la moderada Fátima, que la cuarta noche no puede complacerle aduciendo que está "de tiempo".

Fradejas (*Novela Corta*, I, pp. 41-46) hace un estudio detallado del tema. Aporta pruebas para determinar el carácter popular

del cuento y señala los diversos cursos que ha seguido por la literatura (en I, pp. 311-322, recoge varios textos afines). El propio autor nos lleva al índice de Aarne-Thompson, al nº 910A *Wise trough Experience*, y a los motivos J21 (el J21.32, nos dice, se refiere, precisamente al consejo de no casar con más de una esposa). Él mismo recoge la novelita de *Casarás y Amansarás* de Mal Lara. Ésta (en verso), nos aclara, la toma Mal Lara de un amigo anónimo, aunque algunos la atribuyan al Licenciado Tamariz [en efecto, podemos verla entre las obras atribuidas a este autor, véase *Novelas y Cuentos en Verso*, pp. 86-93]. La versión de Mal Lara (*Philosophía Vulgar*, III, 70; pp. 347-353) aparece también bajo el refrán: *Casarás y Amansarás*. Además, retiene algunos refranes de varios autores que coinciden con el de Mal Lara. Menciona a Valerio Máximo, del que extrae un fragmento alusivo y que puede ser origen de algún grupo de los varios en que se estructura el tema. Reproduce el texto del Arcipreste de Hita (*Libro de Buen Amor*, vv. 189-196), un cuentecillo de Santa Cruz (IV, III, 9), uno de Asensio (IV, VI, 17), un fragmento de Calderón (*Los Dos Amantes del Cielo*, jornada I), un cuento de Llano Roza de Ampudia [*Asturianos*, 192] y otro vasco de Resurrección María de Azkué.

Rodríguez Marín (*Mil Trescientas Comparaciones*, nº 766; pp. 68-69) recoge una versión igual a la vasca transcrita por el Dr. Fradejas. Un joven se casa, pese a las advertencias del padre, y, al año, ha perdido las fuerzas. Frente al mar contempla terribles olas y exclama: "¡Mía que brabio estás, hombre! ¡Si yo pudiera casarte!". Igual idea en Gascón (C. *Baturros*, p. 72): "¡Cuidau el mar! ¡Qué ensoberbecido está! -Casau lo quisiá yo ver, que ¡ya se amansaría!"

Cf. También Suárez López (*Cuentos... Asturias*, p. 82), nº 25: *Casarás y amansarás*

REFRANES.-

El mismo Rodríguez Marín (10.700 Refranes) refleja los siguientes: Casadme, padres, casadme; que el cuerpo se me arde. También: Casado estoy; ¡si lo hubiera pensado como lo pienso hoy...!. Y: Al hijo travieso, casarlo: su mujer le hará manso

Montoto (*Personajes*, p. 118) retiene el refrán de Correas, que recuerda el Dr. Fradejas: *Casarás, Bras, y amansarás*; pero explica el de Mal Lara: *Molinillo*, casado te veas, que así rabeas. Esta es la expresión del joven que pudo dominar la piedra del molino... hasta que se casó. En realidad, Mal Lara (*Philosophía Vulgar*, V, 14; pp. 463-464) recoge otros dos cuentecillos más bajo este refrán y sobre el mismo tema. Por lo demás, también otro refrán de Mal Lara: *Soltero, pavón; desposado león; casado, asno* (V, 94; pp. 520-522), incide en el mismo tema.

En Correas (*Vocabulario*), Rodríguez Marín (*Más de 21.000*) o *Paramiología...* también se recuerda el refrán del molinillo.

Posiblemente, el molinillo padeció los males del matrimonio, si la unión del refranillo de Mal Lara con los versos de Trillo de Figueroa que recoge el Dr. Fradejas (*La Forma Litánica...*, p. 28) son acertados:

Solí que andava

el milinó
solié que andava
y agora no.

No creemos que debería estar muy lejos del pensamiento de Sebastián de Covarrubias de nuestro cuento cuando explicó la voz: "AÑO VEZ: [...] 'El moço y el gallo un año', por ser el gallo de naturaleza tan cálida, y él en sí luxorioso, dase tanta priessa que viene a perder su vigor en poco tiempo, y el proverbio le señala un año" (*Tesoro...*, p. 128a).

7

[CASADLO]

A un paradeño en un tendido, viendo una corrida de toros, y sale un toro de éstos, de esos marrajos dando muchas carreras, muchas carreras por el ruedo, sin entregarse a los toreros. Y entonces el público ya estaba impaciente con aquello.

Sale una voz de un paradeño que dijo:

—¡Casadlo, hombre, que más valiente que ése era yo!

ANTONIO RAMOS

Arahal, 1990.

VERSIONES.-

Nogués (*C... de Aragón*, pp. 40-41): "En una corrida de toros salió uno muy manso. Furioso un baturro, exclamó: -¡Qué poco hombre es ese toro! Yo no habría dejado en la plaza caballos, toreros, ni Dios.- ¿Cómo te quieres comparar con el *animalico* que tiene cinco años, tú que tienes cuarenta y estás casado?, replicó un compañero suyo para calmarlo".

El Conde de las Navas (*O.I.*, pp. 185-188: *Recurso Heroico*). Alguien exclama cuando unos domadores no pueden manejar al león del circo: "¡Re... contra! ¡Casarle, y se entregará como un corderito!".

Fernández de Velasco (*Deleite*, p. 115). Como pena, casarlo con la propia mujer del juez.

REFRANES.-

Algunos ya se han señalado en el tipo anterior. Consideramos ambos referentes a un mismo tema.

Sebastián de Covarrubias (*Tesoro...*, p. 314): CASADO. *Casará y amansará*.

Correas (*Vocabulario...*, pp. 109a, 465a), el mismo, más:

-*Casará, Bras, y amansará*.

-*Soltero pavón, desposado león, casado asno asnejón*.

-*Soltero pavón, desposado león, casado buey cansado*.

Sebastián de Horozco (*Teatro...*, 529; p. 165a): *Casará y amansará*.

Sbarbi (*Monografía...*, p. 361a-b): *Casará y amansará*. También: -*Soltero, pavón/ Desposado, león;/ Casado asno* (p. 361a).

Rodríguez Marín (*Más de 21.000 Refranes...*, pp. 287b, 460b, 474a, 475a):

-*Mancebo, león; casado, cagón*.

-*Si la mar se casara, no fuera tan brava*.

-*Solía que andaba el mi molinó, mas agora no*.

-*Soltero, león; desposado, pavón; casado, asno cargado*.

Rodríguez Marín (*Los 6.666 Refranes*, p. 19a): *Al mozo que brava, casado le veas*.

8

[PARA QUE NO HICIESE NADA]

Uno que tenía un amigo en Barcelona. Total, que le dice:

—Vente conmigo a la Semana Santa a Marchena.

Dice:

—Bueno, me voy a ir; me voy a ir contigo a Marchena a pasar la Semana Santa —dice—. Bueno, ¿y la cama?

Dice:

—Bueno, eso, cama... ¡en la misma!

—Pues, ¿su mujer?

Dice:

—¿Mi mujer? ¡Eso no pasa nada!

Bueno, pues llegó. Y la primera noche que durmieron, durmieron los tres en la cama. Y le dice el de Barcelona, dice:

—Tienes una mujer muy cochina.

Dice:

—¿Por qué?

Dice:

—Toda la noche me ha, me ha tenido ahí...

Dice:

—¡Anda ya, hombre! Eso era yo para que no le hicieras nada, ¡jodío tonto!

CATALOGACIÓN.-

Thompson: H430, P310, T281, X700.

VERSIÓN POPULAR.-

Rubio Marcos (*C. Burgaleses...*, pp. 180-181), nº 71: *El Matrimonio, el Amigo y el Trueno*.

VERSIONES LITERARIAS.-

Poggio (cf. Fradejas, "Las Facecias de Poggio...", *Dicenda*), CXXXIII: *Visio Francisci Philelphi*.

Aparece una versión en Timoneda, como en Poggio, y la nuestra parece una variante popular, alterándose los personajes (el marido "controla" al invitado, en vez de a la mujer), del cuento de Timoneda, en el que el celoso sueña que el demonio le pone un anillo en el dedo avisándole de que, mientras lo tenga puesto, la mujer no le pondrá "el cuerno". El hombre despierta

hallando, sin lo querer
el dedo puesto de dentro
en el pozo sin centro
de su querida mujer.

(*Sobremesa...*, I, 63; pp. 127-128).

Los editores advierten que Timoneda pudo tomar el cuento de Poggio, aunque dicen que Diego Hurtado de Mendoza y Baltasar del Alcázar "declaran conocerlo por la versión de la *Sátira V* de Ariosto".

Lo recogen Alzieu (y otros) en su colección *Floresta de Poesías...*, de la que extraemos los siguientes versos:

[...]

Una noche, después de estar dormido,
soñó que un bello anillo se metiera
en el dedo mayor, y así pusiera
los celos y sospechas en olvido.

Mas como despertó y halló su dedo
metido en la natura de su dama,
dijo, volviendo el rostro a la señora:

"Si sin guardarlo así vivir no puedo
seguro de borrones en mi fama,

yo me doy por cornudo desde agora" (nº 22; p. 33).

Según los recopiladores, fue tomado por Foulché-Delbosc [136 *Sonnets anonymes*], y antes publicado por Lustonó [*Cancionero de obras de burlas provocantes a risa*, Madrid, 1872] "quien lo atribuyó a Quevedo".

Cf. U.L.D.E.C (*¡Atiza!*..., pp. 59-60): *La Cerradura*.

Jean de la Fontaine (*Cuentos*, pp. 17-18): *El Anillo de Hans Carvel*

9

[¡CINCO CUERVOS!]

Bueno, pues este cuento viene a cuento por lo exagerados que somos los andaluces y los comentarios que se hacen. Era un señor que iba por un camino, iba montado en un burro, y le entraron ganas de cagar. El hombre se echó abajo del burro, se fue detrás de un lentisco y, al agacharse, sintió un ruido grande. Resulta que era un cuervo que estaba allí a la sombrita, y arrancó el vuelo y se fue. Y el hombre se asustó. Cuando llegó a la casa, lo comentó con la mujer, y dice, le dice a la mujer:

—Si supieras lo que me ha pasado hoy...

Le dice la mujer:

—¿Qué te ha pasado?

Dice:

—Nada, que me entraron ganas de cagar, me puse así, detrás de un lentisco, y se arrancó un cuervo volando y parece propiamente que yo le había cagado. ¡Vamos! Cualquiera que me hubiera visto dice: "Ése ha cagado un cuervo"

Y..., claro, la mujer, en seguida fue a la tienda y... lo comentó con las amigas, dice:

—¿Qué te parece que le ha pasado hoy a mi marido?

Dice:

—¿Qué la ha pasado?

Dice:

—Nada, que iba por el camino, le entraron ganas de cagar, se agachó detrás de un lentisco, y cuando se agachó, pues salió un cuervo, y... parece propiamente que lo había cagado.

Y dice la otra mujer:

—¡A lo mejor lo ha cagado!

Total que así quedó eso; pero un día iba por la calle, y sintió unos comentarios entre unos amigos que estaban

allí reunidos. Le dice uno, y se enteró que le dice uno al otro:

—¡Ahí va, ahí va! Ése fue, ése fue.

—¿Qué fue, qué fue ése?

Dice:

—¿Ése? El que cagó cinco cuervos.

JUAN RAMÍREZ ÁLVAREZ

Arahal, 1994.

CATALOGACIÓN.-

Aarne-Thompson, n° 1381D: *The Wife Multiplies the Secret*.

Boggs, 1381*A.

Robe, 893.

Pujol, 1381D: *La Muller infla el Secret del Marit*.

Espinosa, II, p. 291.

Cevalier (*Tipos Cómicos*, pp. 56-57; *C. Folkloricos*, n° 136).

Thompson: H472.1, J21.22, J2353, K2212, K2213.4, P210, T274, (J1112.5).

VERSIONES POPULARES ESPAÑOLAS.-

Canellada (*C... Asturianos*, pp. 168-170), n° 74: Un Casín.

Llano Roza de Ampudia (*Cuentos Asturianos*, pp. 308-309), n° 124: El Secreto.

Díez Barrio (*El C. Tradicional*, pp. 38-39): *El Secreto*.

Contos P. Lugo (pp. 56-57), n° 53: *O Segredo*.

Amades (*R... Catalunya...*, pp. 1120b-1121a), n° 497: *El secret de l'ametller, que ningú no havia de saber-lo i tothom el va saber*.

Serra i Boldú (*Aplec...*, pp. 141-143): *El Secret de l'Ametller*.

Según el estudio de Espinosa, nuestro cuento se identifica con el Tipo V, que posee los elementos siguientes:

D2. "Cierta individuo, porque ha hecho una apuesta o sólo por broma, le cuenta a su mujer en confianza que ha puesto un huevo, un cuervo, etc."

F4. La mujer lo cuenta.

I. La noticia corre alterándose.

VERSIÓN HISPANOAMERICANA.-

Jameson-Robe (*Hispanic Folktales...*, pp. 153-155), n° 112: *The Year that Rained Fritters*, n° 113.

VERSIÓN ÁRABE.-

Gil Grimau (*Que por la Rosa Roja...*, p. 148), n° 79: *Los Cien Huevos de Oro*.

VERSIONES LITERARIAS.-

El propio Espinosa nos descubre otras versiones en *Gesta Romanorum* o en La Fontaine (VIII, 6), por ejemplo, y contrasta la semejanza con la fábula, que contó Plutarco, del senador romano que satisfizo la curiosidad de la mujer diciendo que una aguerrida ave había cruzado la ciudad; la noticia se extendió degenerándose. Para esta variante, véase Timoneda (*Buen Aviso*, I, 55; pp. 120-121), de donde se puede recibir amplia bibliografía.

Mal Lara (*Philosophía Vulgar*, 1ª parte, III, 75; pp.357-358), *sub voce*: *A la muger, y a la picaça lo que vieres en la plaça*. En esta versión, el marido confiesa a la mujer que ha puesto un huevo, por la noche circula la voz de que ha puesto cuarenta.

10

[SIETE MORENOS Y UNO RUBIO]

Pues esto era un matrimonio pobre. Y estaba el marido muy disgustado. Tenía siete hijos, y tenía seis muy morenos y uno... ¡muy rubio muy rubio! Y estaba él muy disgustado con el rubio, nada más diciendo:

—Este muchacho me trae a mí, niña...

Y estaba..., tenía mucho disgusto con la mujer, porque tenía..., por el rubio aquél. Y la mujer nada más callaba la boca y no decía nada. Cada vez que lo miraba, nada más él, no quería ni ver al rubio, nada más a los morenos, a los seis morenos.

¡Cagüe la mar! Y estaba..., y venga a pasar tiempo. Y cayó la mujer un poco mala; ya dice:

—Mira, niño, te voy a contar el finiquito: ese niño rubio es tuyo; lo que no son tuyos, los seis morenos.

Y ahí terminó la historia el pobrecito

¡Chache!

CLAUDIO GALLEGO DEL RÍO

Arahal, 1991.

CATALOGACIÓN.-

Aarne-Thompson, n° 1425B* *Why Seventh has Red Hair*.

Thompson: H486, J1545, P200, T640.

VERSIONES LITERARIAS.-

Ángeles Ezama Gil (*La Narración Española...*, p. 231) revela

la presencia del motivo T238 (*La adúltera, en su lecho de muerte, revela la ilegitimidad de sus hijos...*) en uno de los muchísimos cuentos aparecidos en los últimos años del siglo XIX en la prensa española, en Manuel Bueno "El Hijo", aunque no especifica fecha y lugar.

Asensio mismo (*Floresta*) atiende el caso del padre preocupado por su paternidad. Véanse III, VII, I, I (pp. 204-205) y III, VII, VI, I (pp. 288-290). En la primera cita, comienza la anécdota de la siguiente forma: *Dudaba un hombre rico, que un solo hijo que tenía fuese suyo, mayormente teniendo de la muger algunas sospechas poco dignas de su reputación; y un día, que ella tenía el hijo al cuello, entreteniéndose con sus gracias...* La segunda comienza:

Reynando en Inglaterra Enrique VIII hubo una muger pobre de riquezas; pero de gran hermosura, y muy viciosa, la qual, aunque habia tenido doce hijos, solo el primogénito era de su marido; y habiendo caído enferma de grave peligro, llamó á su marido, y hijo, á quien dixo: Esposo Guillelmo, no es este tiempo de burlas; y así quiero decirte, como de todos estos hijos, solo el primero es tuyo, por haberos guardado fidelidad en el primer año de nuestro matrimonio; y volviendo la vista á los demás hijos, contó por orden su vida, nombrando los nombres de sus padres.

En la *Antología del Talmud* (pp. 270-271), descubrimos a un padre a quien también le sorprende la dura realidad de que, de diez hijos, sólo uno ha sido engendrado por él. Y lo oye de la propia esposa cuando ésta se lo cuenta a su hija. Cuando fallece, deja sus bienes para un hijo. Se descubrirá al legítimo porque éste no se atreverá a profanar la tumba paterna.

La versión del *Talmud*, es muy antigua. Literariamente ya está en *Panchatantra*, en *Exemplos* (174; p. 142), o en *Timoneda* (Buen Aviso, 67; p. 130).

11

[LA HIJA NEGRA]

Y otra que dice que tuvo una niña negra. Se casó y tuvo una niña negra. Y va, y fue el marido a verla, y le dijo:

—Mira, resulta que... has tenido una negra. Has tenido... —el niño era de un negro, no era suyo ni nada; le dijo que había tenido una muchacha negra, una niña, dice—. Fíjate, hijo, que me la han cambiado: se han llevado la nuestra y me han dejado la negra.

—Bueno, hija, ¿Qué vamos a hacer? Nos aguantaremos con ella. Si ya nos la han cambiado, ¿qué vamos a

hacer? Nos aguantaremos con ella. Si ya nos la han cambiado, ¿qué vamos a hacer? ¿La vamos a tirar?

Bueno, pues el pobre muy apurado, llega a su casa, dice:

—Mire usted, mamá, lo que me ha pasado: que resulta de que mi mujer tuvo una niña, había una negra a la vera, y a mi mujer le dan la niña negra, y la otra se ha llevado la blanca.

Le dijo la madre:

—Sí, hijo. Yo lo sé. Si yo a ti te crié con la leche de vaca y hasta ahora no te están saliendo los cuernos.

AMPARO LÓPEZ OJEDA

El Palomar-Paradas, 1993.

CATALOGACION.-

Thompson: J1533, J1702, J2301, T640, X700.

Wilbert-Simoneau: T250+

VERSIONES ESPAÑOLAS.-

Gómez López (*C... Poniente Almeriense*, pp. 309-310), nº 43: *El Niño Negro*.

Cortés Ibáñez (*C... Albacete*, pp. 110-112), nº 19: *El Niño que se volvió Negro*. La única variante es la forma de convencer al padre de su paternidad. Aquí, la esposa asegura que el fenómeno del color del hijo se debe a que lo alimentó una nodriza negra. Esto nos parece más aceptable para el cuento; sin duda, nuestra informante manipula el motivo para hacerlo más verosímil. Por lo demás, esto resulta más congruente con la malicia de la abuela, con su comentario, que en Cortés Ibáñez es: "Pos claro, hijo, eso no es menester que lo dudes [...]. Porque yo te tenía que dar de mamar de una vaca y ahora te están saliendo los cuernecicos". Es decir, la leche es el origen de la alteración del nieto, como lo fue del padre.

VERSIÓN HISPANOAMERICANA.-

Feijóo (*C.P. Cubanos*, p. 69; *Sabiduría Guajira...*, p. 250): *El Hijo de Francisco*. La esposa convence al marido del color del hijo por analogía: las gallinas negras ponen huevos blancos.

REFRÁN.-

Refranero: Martínez Kleiser (*R. General Ideológico Español*), nº 1178. *El pade nego, la made banca, aquí bay tlampa* [de Rodríguez Marín, sin especificar].

CONCEPCIONES "CONDICIONADAS".-

No nos vamos a extender sobre el problema de la concepción en las mentalidades primitivas, ni tampoco en las mitologías más modernas. Thompson recoge todo un abanico de motivos

que, quizás como secuelas de esas mentalidades, aún perduran en el folklore. Véanse parte de los motivos con la inicial *T*, relativos al sexo.

En el Siglo de Oro, se tenían por ciertas gran cantidad de concepciones clásicas llegadas por la autoridad de nombres consagrados (Aristóteles, S. Isidoro,...). Nos recuerda *Torquemada* (Jardín, p. 123):

Lo mismo siente San Agustín en el XII de la Ciudad de Dios, adonde trata que la imaginación intensa de la mujer preñada causa que la criatura salga con las cualidades y condiciones de la cosa imaginada; y así leemos en Plutarco que una mujer blanca, concibiendo de hombre blanco, vino a parir un negro, porque al tiempo de concebir tenía puestos los ojos y la imaginación en una figura de un negro que en un paño de pared estaba pintada, y que la criatura propiamente se le parecía.

Ibn Hazm de Córdoba (*El Collar de la Paloma*, p. 106) nos decía, a comienzos del siglo XI:

Se cuenta asimismo de un fisiognomista experto que le trajeron un niño negro nacido de dos padres blancos. Después de haber examinado todos sus rasgos, comprobó que era de ambos, sin duda alguna, y entonces pidió que le llevaran al sitio en que estaba el lecho, vio la imagen de un negro en la parte del muro donde recaía la mirada de la mujer. “Por culpa de esta imagen -dijo al padre- has tenido este hijo”.

El Génesis (30, 37-42) nos cuenta cómo Jacob consiguió que las reses robustas engendrasen crías rayadas haciendo que estas concibiesen al ver unas ramas rayadas.

Jocosamente, en *Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno* (p. 161), Marcolfa explica la simpleza de su hijo Bertoldino: estando embarazada había comido, dados sus antojos, sesos de ánade, “que es uno de los animales más tontos, que Dios crió en este mundo”.

MOTIVOS QUE SE CITAN:

SEGÚN THOMPSON:

- H430 Exponente de castidad.
- H472.1 Prueba para probar la capacidad de la esposa de guardar un secreto.
- H473 Prueba de obediencia de la esposa.
- H474 La complaciente esposa está de acuerdo con todas las absurdas órdenes del marido.
- H486 Prueba de paternidad.
- H607 Discusión mediante signos.
- H1557 Prueba de obediencia.
- J21.22 “No declares un secreto a una mujer”. Consejo probado por experiencia.
- J1112 Esposa lista.

- J1112.5 La esposa consigue el secreto del marido preguntándole.
- J1533 Absurdo sobre el nacimiento de animales o hombres.
- J1540 Réplicas entre marido y mujer. (Motivo presente en Keller)
- J1545 La esposa es más lista que el marido. (Neugaard)
- J1545.3 Marido exigente confundido. La esposa ha cocinado tantos platos que, cuando él se queja, ella puede presentarle otro. Finalmente, él dice: “Preferiría comer basura”. Ella se la da.
- J1702 Esposo tonto.
- J2301 Maridos crédulos. (Keller)
- J2353 La esposa extiende el secreto del marido. Para probar que una mujer no puede mantener un secreto, el hombre le dice a su esposa que un cuervo ha volado desde su vientre (o que ha puesto un huevo). Ella dice a su vecina que dos cuervos han volado. Pronto oye él de sus vecinos que había cinco cuervos.
- J2460 Obediencia literal. (Keller)
- K2212 Hermana traidora. Generalmente la hermana mayor.
- K2213.4 Traición del secreto del marido por su esposa.
- N11 Apuesta sobre la complacencia de la esposa.
- P200 La familia.
- P210 Marido y esposa.
- P310 Amistad. (Keller)
- S62 Marido cruel.
- T145.1.1 Hombre pide siete mujeres.
- T181 Marido peligroso.
- T251 La esposa regañona. (Keller)
- T254 La esposa desobediente. (Keller)
- T255.4 La esposa obstinada: El tercer huevo.
- T255.4.1 La esposa obstinada: insiste en comer tres de los cinco huevos.
- T255.2 Mujer obstinada va contra la corriente. Cuando cae al agua, el marido piensa que es tan obstinada como para ir contra la corriente.
- T256 Disputas entre marido y mujer.
- T274 La esposa no puede guardar el secreto.
- T281 Hospitalidad y sexo.
- T640 Niños ilegítimos.
- W31 Obediencia.
- W115 Suciedad, desaliño.
- W167 Obstinación.
- W185 Hombre violento.

X700 Humor basado en el sexo.

Z175 Lenguaje por signos.

SEGÚN WILBERT-SIMONEAU:

T250+ Esposa lista, marido crédulo.

BIBLIOGRAFÍA QUE SE CITA

AARNE, Antti, THOMPSON, Stith, *The Types of the Folktale; a Classification and Bibliography*. Translated and enlarged by Stith Thompson, *FFCommunication*, núm. 184, Helsinki, Indiana University 1964.

AGÚNDEZ GARCÍA, José L., *Cuentos Populares Vallisoletanos (en la tradición oral y en la literatura)*, Valladolid, Castilla, 1999.

ALVARADO, Francisco de ("El Filósofo Rancio"), *Cartas*, Cádiz, imp. de la Junta de la Provincia, 1813-1814, 3ª ed., 4 toms.

- , *Cartas Críticas en las que con la mayor solidez, erudición y gracia se impugnan las doctrinas y máximas perniciosas de los nuevos reformadores, y se descubren sus perversos designios contra la religión y el estado*, Madrid, imp. E. Aguado, 1824-1825. 5 tms.

ALZIEU, Pierre-JAMMER, Robert-LISSOURGES, Yvan, *Floresta de poesías eróticas del Siglo de Oro con su vocabulario al cabo por el orden del a.b.c.*, France-Ibérie Recherche. Université de Toulouse-Le Mirail, 1975.

AMORES, Montserrat, *Catálogo de cuentos folklóricos reelaborados por escritores del siglo XIX*, Madrid, Consejo de Investigaciones Científicas. Departamento de Antropología de España y América ("Instituto de Filología. Biblioteca de Dialectología y Tradiciones Populares", XXVII), 1997.

AMADES, Joan, *Folklore de Catalunya. Rondallística. Rondalles*, ("Biblioteca Perenne", 13), Barcelona, Selecta, 1974.

Antología del Talmud, traducción de David Romano, Barcelona, José Jarnés, 1953.

ASENSIO, Francisco, *Floresta española, y hermoso ramillete de agudezas, motes, sentencias y graciosos dichos de la discreción cortesana*, ¿Madrid?, 1790. 2 toms.

AYUSO, César A., "Consideraciones antropológicas sobre el cuento de tradición oral (a propósito de algunos cuentos de costumbres castellanos)", *Revista de Folklore*, 185 (1996), 147-161.

BAYO, Ciro, *Lazarillo Español*, ("Austral", núm. 544), Espasa-Calpe, 1945.

BELTRÁN, Rafael, "Notes per a un catàleg tipològic de les rondalles valencianes, II: Rondalles de la Vall d'Albaida i l'Alcoià", *Almaig*, Ontinyent, 2001, pp. 124-133.

BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio, *Introducción al Folklore Aragonesés*, Zaragoza, Guara, s.1979-1980. 2 toms.

Bertoldo, Bertoldino y Casaseno, León, Lib. La Trastienda, 2001

(*facsimil de Historia de la vida, hechos y astucias sutilísimas del rústico Bertoldo, la de Bertoldino y su hijo, y la de Cacaseño su nieto. Obra de gran diversión y suma moralidad, donde hallará el sabio mucho que admirar, y el ignorante infinito que aprender. Traducida del idioma toscano al castellano por don Juan Bartolomé, agente de la Refracción del serenísimo Señor Infante Cardenal, Barcelona, Imp. y Lib. de D. Antonio Sierra, 1846*)

BOGGS, Ralph S., *Index of Spanish Folktales*, *FFCommunication*, núm. 90, Helsinki, Academia Scientiarum Fennica, 1930.

BOIRA, Rafael, *El libro de los cuentos, colección completa de anécdotas, cuentos, gracias, chistes, chascarrillos, dichos agudos, réplicas ingeniosas, pensamientos profundos, sentencias, máximas, sales cómicas, retruécanos, equívocos, símiles, adivinanzas, bolas, sandeces y exageraciones. Almacén de gracias y chistes. Obra capaz de hacer reír a una estatua de piedra, escrita al alcance de todas las inteligencias y dispuesta para satisfacer todos los gustos. Recapitulación de todas las florestas, de todos los libros de cuentos españoles, y de una gran parte de los extranjeros*, Madrid, Imp. Miguel Arcas y Sánchez ("Biblioteca de la Risa por una Sociedad de Buen Humor"), 1862, segunda edición, 3 tomos.

BRAGA, Teófilo, *Contos Tradicionais do Povo Português* (1883), ("Portugal de Perto", 14), Lisboa, Dom Quijote, 1987. 2 vols.

CAMARENA LAUCIRICA, Julio, *Cuentos Tradicionales de León*, Madrid, Seminario Menéndez Pidal-Universidad Complutense de Madrid-Diputación Provincial de León, 1991.

- , *Repertorio de los Cuentos Folklóricos registrados en Cantabria*, Santander, Aula de Etnografía. Universidad de Cantabria. Vicerrectorado de Extensión Universitaria, 1995.

CANELLADA, Mª Josefa, *Cuentos Populares Asturianos*, ("Col. Pop. Asturiana"), Gijón, Ayalga, 1978.

- , *Folklore de Asturias. Leyendas, Cuentos y Tradiciones*, Gijón, Ayalga, 1983.

CANO GONZÁLEZ, Ana Mª, *Notas de Folklor Somedán*, ("Collecha Asoleyada", 6), Uviéu, Academia de la Llingua Asturiana, 1989.

CARRASCO URGOITI, Mª Soledad, "Dos Cuentecillos recogidos en Túnez", *RDTP*, XXXVI (1981), pp. 177-180.

CARRASCOSA MIGUEL, Pablo, "Juegos, Cuentos y Parodia. Apuntes para una Poética del Teatro Breve", *Revista de Folklore*, 106 (1989), 129-135

CARREÑO CARRASCO, Elvira (y otros), *Cuentos Murcianos de Tradición Oral*, Murcia, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1993.

CASTIGLIONE, Baltasar de, *El Cortesano*, trad. de Juan Boscán (1534), ed. Rogelio Reyes Cano, Espasa-Calpe ("Austral", 549), Madrid, 19845.

CHEVALIER, Maxime, *Cuentos Españoles de los Siglos XVI y XVII*, Madrid, Taurus, 1982.

- , *Tipos Cómicos y Folklore (siglos XVI-XVII)*, Madrid, EDIG, 1982.

- , *Cuentos Folklóricos Españoles del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1983.
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* (1611), Madrid, Turner, 1977.
- Contos Populares da Provincia de Lugo*, Vigo, Centro de Estudios Fingoy. Galaxia, 1979.
- CORREAS, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales y otras fórmulas comunes de la lengua castellana en que van todos los impresos antes y de otra gran copia* (1627), ed. de Víctor Infantes, Madrid, Visor, 1992.
- CORTÉS IBÁÑEZ, Emilia, *Cuentos de la Zona Montañesa de la Provincia de Alicante*, ("Zahora", nº 9), Albacete, Diputación Provincial, 1986.
- CORTÉS VÁZQUEZ, Luis L., *Cuentos Populares en la Ribera del Duero*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1955.
- , *Cuentos Populares Salmantinos*, Salamanca, Librería Cervantes, 1979. 2 toms.
- , *Leyendas, Cuentos y Romances de Sanabria*, Salamanca, /s.n. /, 1981.
- COTARELO Y MORI, Emilio, *Colección de Entremeses, Loas, Bailes, Jácaras y Mojigangas desde Finales del Siglo XVI á Medios del XVIII*, ("NBAE", núms. 17 y 18), Madrid, Baillly//Baillière, 1911.
- DÍEZ BARRIO, Germán (y otros), *El Cuento Tradicional*, Valladolid, Fundación Municipal de Cultura-Centro de Profesores y Recursos I, 1995.
- DOMÍNGUEZ LASIERRA, Juan, *Cuentos, Recontamientos y Conceptillos Aragoneses, I*, Zaragoza, Librería General, 1979.
- ESCUDDER PALAU, Tomás, *Cuentos del País Valenciano, Islas Baleares y Cataluña*, Madrid, Miraguano, 1996.
- ESPINOSA, Aurelio M. (hijo), *Cuentos Populares de Castilla*, ("Col. Austral, núm. 645"), Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1946.
- , *Cuentos Populares de Castilla y León*, Madrid, CSIC, 1988, 2 tomos
- EZAMA GIL, Ángeles, *La Narración Española Corta en la Prensa Periódica de 1890 a 1900*, Zaragoza, Universidad. Secretariado de Publicaciones, 1991. Tesis Doctoral.
- FEIJÓO, Samuel, *Cuentos Populares Cubanos*, II, Las Villas, Universidad Central de las Villas, 1962.
- , *Sabiduría guajira, refranes, adivinanzas, dicharachos, trabalenguas, cuartetos, décimas, mitos y leyendas, fábulas, cuentería, cuentos de velorio*, ("Folklore Cubano"), La Habana, Editora Universitaria, 1965.
- FERNÁNDEZ DE VELASCO Y PIMENTEL, Bernardino, *Deleite de la Discreción y Fácil Escuela de la Agudeza* (1743), ("Austral", 662), Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1947.
- FERNÁNDEZ INSUELA, Antonio, "Cuentos de la Tradición Oral de Orense", *Boletín Avriense*, XXIII (1993), pp. 149-195.
- FERREIRA, Carlos, *Lbonas, Lindainas, Sacadielbas, Cuntas de Caimino I. Outras Cuntas*, Sons da Terra, 2002
- FONTEBOA LÓPEZ, Alicia, *Literatura de Tradición Oral en el Bierzo*, Ponferrada (León), Diputación de León, 1992.
- FRADEJAS LEBRERO, *Novela Corta del Siglo XVI*, Barcelona, Plaza y Janés, 1985, 2 toms.
- , "Las Facecias de Poggio Bracciolini en España. Primer Centenar", en *Varia Bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz*, Reicheberger, Kassel, 1987, pp. 273-282.
- , *La Forma Litánica en la Poesía Popular*, Madrid, UNED, 1988.
- , "Las Facecias de Poggio Bracciolini en España", *Arca-dia. Estudios y textos dedicados a Francisco López Estrada, Dicenda*, VII (1988), 57-72.
- FRAILE GIL, José M., *Cuentos de la Tradición Oral Madrileña*, Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Educación y Cultura. Centro de Estudios y Actividades Culturales, 1992.
- GARCÍA FIGUERAS, Tomás, *Cuentos de Yebá*, traducciones del ár. de Antonio Ortiz Antiñolo, Sevilla, Padilla, Junta de Andalucía, 1989.
- GARCÍA SURRELLÉS, Carmen, *Era Posivé... Cuentos Gaditanos*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 1992.
- GASCÓN, Teodoro, *Cuentos Baturros. Cuentos de Mariano de Cavia y Luis Royo y Villanueva*, Madrid, Administración del Noticario-Guía de Madrid, 1914.
- GIL GRIMAU, Rodolfo, Mohammed IBN AZZUZ, *Que por la rosa roja corrió mi sangre*, Madrid, De la Torre, ("Nuestro Mundo", nº 17), 1988.
- GÓMEZ LÓPEZ, Nieves, *Cuentos de Transmisión Oral del Poniente Almeriense*, Roquetas de Mar, Ayuntamiento de Roquetas de Mar. Área de Cultura, 1998.
- GONZÁLEZ SANZ, Carlos, *Catálogo Tipológico de Cuentos Folklóricos Aragoneses*. De acuerdo con Antti Aarne y Stith Thompson, The Types of the Folktale. A Classification and Bibliography (FF Communications nº 184, Helsinki, Suomalainen Tiedeakatemia, 1964, segunda revisión), ("Arturarios", 1), Zaragoza, Instituto Aragonés de Antropología, 1996.
- , "Revisión del Catálogo tipológico de cuentos folklóricos aragoneses: correcciones y ampliación", *Temas de Antropología Aragonesa*, 8 (1999), 7-60.
- GRACIÁN, Baltasar, *El Criticón* (1651-1657), ed. de Santos Alonso, Madrid, Cátedra, 1996.
- GUARDIOLA, Pepa, *Contes de Riu-Rau. (Recull de contes populars de la Marina Alta)*, ("Tradició", 6), Xàbia, Institut d'Estudis Juan Gil-Albert i M.I. Ajuntament de Xàbia, 1988.
- HANSEN, Terrence L., *The Types of the Folktale in Cuba, Puerto Rico, The Dominican Republic, and Spanish South America*, ("Folklore Studies", 8), Berkeley-Los Angeles-London, University of California Press-Cambridge University Press, 1957.
- HAZM IBN DE CÓRDOBA, *El Collar de la Paloma* (¿1022?), ed. de Emilio García Gómez, Madrid, Alianza Editorial, 1952.

- HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Ángel, *Cuentos populares de la provincia de Albacete (recogidos por los alumnos del I.E.S. Mixto Número Cinco)*, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" de la Excm. Diputación de Albacete, ("Estudios", 124), 2001.
- HOROZCO, Sebastián de, *Teatro Universal de Proverbios* (1599), ed. de José Luis Alonso Hernández, ("Acta Salmanticensia ivsu senatus vniuersitatis edita. Filosofía y Letras", 182), Salamanca, Universidad de Groningen, Universidad de Salamanca, 1986.
- JAMESON, R.D.- ROBE, Stanley L., *Hispanic Folktales from New Mexico*, ("Folklore Studies", 30), Berkeley-Los Angeles-London, University of California Press, 1977.
- JIMÉNEZ HURTADO, Manuel, *Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Alarcón y Moreto*, Sevilla, 1881.
- KELLER, Jhon S., *Motif-Index of Mediaeval Spanish Exempla*, Knoxville, Tennessee, The University of Tennessee Press, 1949.
- LA FONTAINE, *Fábulas*, (tr. Teodoro Llorente. Reproducción literal de la ed. de Montaner y Simón, 1885), Barcelona, El Museo Universal, 1984.
- , *Cuentos* (s. XVII), Madrid, Alba, 1996.
- LARREA PALACÍN, Arcadio de, "Seis Cuentos de Mujeres, Populares en Aragón", *RDTP*, XV (1959), pp. 89-105.
- , "Seis Cuentos de Mujeres, Populares en Aragón", *Temas de Antropología Aragonesa*, 10 (2001), 55-76.
- LEÓN DOMÍNGUEZ, Luis, *Los Cuentos de Andalucía. Cuentos populares y anecdóticos, notas de jácaras, tipos, cuadros y escenas de la vida andaluza*, ("Biblioteca Ibérica de Folk-Lore"), Madrid, Editorial Voluntad, s.a.
- LLANO DE ROZA DE AMPUDIA, Aurelio de, *Cuentos Asturianos recogidos de la Tradición Oral* (1925), ed. de José M. Gómez Tabanera, Oviedo, Grupo Editorial Asturiano, 1993.
- Libro de las Mil y Una Noches*, ed. de R. Cansinos Assins, Madrid, AGUILAR, 1969, 3 vols.
- LIDA DE MALKIEL, M^a Rosa, *El Cuento Popular y Otros Ensayos*, Buenos Aires, Losada, 1976.
- LÓPEZ MEGÍAS, Francisco y María Jesús ORTIZ LÓPEZ, *Etno-catologión o tratado del hombre en cuclillas y en las camas del Alto de la Villa*, Murcia, Autor, 2000.
- LÓPEZ-VALDEMORO Y DE QUESADA, Juan G. [El Conde de las Navas], *Obras Incompletas, I, "Cuentos y Chascarrillos Propios y Ajenos"*, Madrid, RAE, 1929.
- LÓPEZ VALERO, Amando (coordinador), *Cuentos Murcianos de Tradición Oral (Aplicaciones Didácticas)*, Murcia, C.E.P. de Murcia-M.E.C., 1993.
- Los Cuentos del Abuelo. Trabajo galardonado con el Premio de Etnografía "Diputación Provincial" de Valladolid. Año 2000.*
- LUNA, Juan de, *Segunda parte de la vida de Lazarillo de Tormes sacada de las crónicas antiguas de Toledo* (1620), ed. de Joseph L. Laurenti, "Clásicos Castellanos", Madrid, Espasa-Calpe, 1979.
- MAL LARA, Juan (de), *Obras Completas, I. Philosophia Vulgar* (1568), Madrid, 1996, Turner. Fundación José Antonio de Castro, 1996.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, Alfonso, *El Corbacho o Reprobación del Amor Mundano* (1438), Madrid, Magisterio Español, 1970.
- MARTÍNEZ KLEISER, Luis, *Refranero General Ideológico Español*, Madrid, Real Academia Española, 1953.
- MARTÍNEZ VILLERGAS, Juan, *Textos Picantes y Amenos* (1843-1892), ed. de Arturo Martín Vega, Valladolid, Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Bienestar Social, 1991.
- MEY, Sebastián de, *Fabulario*, ed. de Carmen Bravo-Villasante, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1975.
- MONTOTO Y RAUTENSTRAUCH, Luis, *Personajes, personas y personajillos que corren por las tierras de ambas Castillas*, Sevilla, 1911-1913, 3 vols.
- MOROTE MAGÁN, Pascuala, *Cultura Tradicional de Jumilla. Los Cuentos Populares*, ("Biblioteca Murciana de Bolsillo"), Murcia, Real Academia Alfonso X El Sabio, 1990, 1992.
- NEUGAARD, Edward J., *Motif-Index of Medieval Catalan Folktales*, ("Medieval & Renaissance Texts & Studies", 96), Binghamton, New York, Center for Medieval and Early Renaissance Studies. State University of New York at Binghamton, 1993.
- NOGUÉS, Romualdo, *Cuentos, Tipos y Modismos de Aragón*, Madrid, Fernando Fe, 1898.
- PENDÁS TRELLES, Emilio, *Cuentos populares recogidos en el penal del Puerto de Santa María (1939). Cancionero y obra poética*, ed. de Jesús Suárez López, Gijón, Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular. Ayuntamiento de Gijón-Ayuntamiento de Salas-Fundación Machado, 2000.
- PINEDA, Juan, *Diálogos Familiares de la Agricultura Cristiana*, Ed. de Juan Meseguer Fernández, ("BAE", 163 y 170), Madrid, Atlas, 1964.
- PUJOL, Josep M., *Contribució a l'index de tipus de la rondalla catalana*, Barcelona, Universidad, 1982. Tesis Doctoral.
- QUEVEDO, Francisco de, *Obras*, II, ("BAE", 48), Madrid, M. Ribadeneira, 1859.
- QUINTANA I FONT, Artur, *Bllat Colrat! Literatura popular catalana del Baix Cinca, la Llitera i la Ribagorça. 1. Narrativa i teatre. Teruel*, Instituto de Estudios Altoaragoneses-Institut d'Estudis del Baix Cinca-Institut d'Estudis Ilerdencs. Diputació General d'Aragó, 1997.
- RASMUSSEN, Poul, *Cuentos Populares Andaluces de María Ceballos*, ("Sociolingüística Andaluza", 9), Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1994.
- ROBE, Stanley L., *Index of Mexican Folktales Including Narrative Texts from Mexico, Central America, and the Hispanic United States*, ("Folklore Studies", 26), Berkeley-Los Angeles-Lon-

- don, University of California Press, 1972.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco, *El Cuento Erótico Griego, Latino e Indio. Estudio y Antología*, Madrid, Ediciones del Orto, 1993.
- RODRÍGUEZ ALMODÓVAR, Antonio, *Cuentos al Amor de la Lumbre*, Madrid, Ediciones Generales Anaya, 1983-1984. 2 toms.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F., *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas recogidas de la tradición oral, concordadas con las de algunos países románicos*, Sevilla, 1899.
- , *Más de 21.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del maestro Gonzalo Correas. Allególos de la tradición oral y de sus lecturas durante más de medio siglo (1871-1926)*, Madrid, Tip. de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", 1926.
- , *Los 6.666 refranes de mi última rebusca que con "Más de 21.000" y "12.600 refranes más" suman largamente 40.000 refranes castellanos no contenidos en la copiosa colección del Maestro Gonzalo Correas*, Madrid, 1934.
- , *Todavía 10.700 refranes más no recogidos por el maestro Correas ni en mis colecciones tituladas Más de 21.000 refranes castellanos (1926), 12.000 refranes más (1936) y Los 6.000 refranes de mi última rebusca (1934)*, Madrid, imp. "Prensa Española", 1941.
- RUBIO MARCOS, Elías, José M. PEDROSA, César J. PALACIOS, *Cuentos burgaleses de tradición oral (teoría, etotextos y comparatismo*, Burgos, Elías Rubio ("Tentenublo", 2), 2002.
- RUIZ, Juan [Arcipreste de Hita], *El Libro de Buen Amor*, ed. de Julio Cejador y Franca, ("Clásicos Castellanos", 14 y 17), Madrid, Espasa-Calpe, 1913.
- RUIZ FERNÁNDEZ, M^a Jesús, *La Tradición del Campo de Gibraltar*, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, 1995.
- SAN CRISTÓBAL, Alberto, Jesús BASAÑEZ, *Arlotadas. Cuentos y sucesos Vascos*, Bilbao, Ekin (Abiatu, 7), 1992.
- SÁNCHEZ FERRA, Anselmo J., "Camándula (El Cuento Popular en Torre Pacheco)", *Revista Murciana de Antropología*. Número monográfico, n^o 5 (1988) (Murcia, 2000).
- SÁNCHEZ PÉREZ, José A., *Cien Cuentos Populares*, Madrid, Saeta, 1942.
- SANDUBETE, Juan J., *Cuentos de la Tradición Oral recogidos en la Provincia de Cádiz*, Cádiz, Escuela Universitaria del Profesorado de E.G.B, 1981.
- SBARBI, José M^a, *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras ó fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua*, Madrid, imp. de los Huérfanos, 1891.
- SEGURA, Juan de, BLASCO DE GARAY, CASTILLEJO, Cristóbal de, *Proceso de Cartas de Amores y Quexa y Aviso contra Amor. Cartas en Refranes. Diálogo de Mujeres. Todo según la edición de Venecia, 1553*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1956.
- SIGÜENZA, Braulio de [Fabián Tuño] *Floresta Varia de Gracias y Desgracias*, Barcelona, Marte, 1967
- SUÁREZ LÓPEZ, Jesús, *Cuentos del Siglo de Oro en la tradición oral de Asturias*, Gijón, Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular, 1998. *Super-Cuentos de antaño para todos*, Ávila, D.L., 1994
- SERRA I BOLDÚ, Valeri, *Aplec de rondalles. Nova recopilació de rondalles populars catalanes (1922)*, Montserrat, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1981.
- , *Rondalles Populares (1931-1933)*, Montserrat, Abadia de Montserrat, 1984-1987. 4 vols.
- THOMPSON, Stith, *Motif-Index of Folk Literature. A Classification of Narrative Elements in Folktales, Ballads, Myths, Fables, Medieval Romances, Exempla, Fabliaux, Jest-books and Local Legends*, Copenhagen-Bloomington, Indiana University Press, 1955-1958. 6 vols.
- , *El Cuento Folklórico*, tr. de Angelina Lemmo, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1972.
- TIMONEDA, Joan, ARAGONÉS, Juan, *Buen Aviso y Portacuentos (1564) y Alivio de Caminantes (1563)*. *Cuentos*, ed. de M^a Pilar Cuartero y Maxime Chevalier, ("Clásicos Castellanos, núm. 19"), Madrid, Espasa-Calpe, 1990.
- TORNER, Eduardo M., *El Folklore en la Escuela*, Buenos Aires, Losada, ("La Escuela Activa"), 1965.
- TORQUEMADA, Antonio, *Jardín de Flores Curiosas (1573)*, ed. de Giovanni Allegra, Madrid, Castalia, 1982.
- TUBACH, Frederic C., *Index Exemplorum. A handbook of medieval religious tales*, ("FF Communications", n^o 204), Helsinki, Suomalainen Tiedeakatemia. Academia Scientiarum Fennica, 1981.
- U.L.D.E.C, *¡Atiza! Cuentos, chistes, historietas, chascarrillos y epigramas de todos los colores, olores y sabores, fáciles de aprender, de retener y de contar (3^a serie de "Ensaladilla")*, Madrid, Bergua, 1933.
- VASCONCELLOS, J. Leite de, *Contos Populares e Lendas*, Coimbra, Acta Universitatis Conimbricensis, 1963-1969, 2 toms.
- VEGA CARPIO, Felix Lope de, *Obras Selectas*, ed. de Federico Carlos Sáinz de Robles, México D.F., M. Aguilar, 1991. 3 toms.

LA FESTIVIDAD Y EL CICLO VITAL EN LA COMARCA DE LAS HURDES

José María Domínguez Moreno

I.

El hecho de desarrollar el título de este trabajo nos conduce, en primer lugar, a precisar lo que nosotros entendemos por festividad, algo en lo que no todo el mundo está de acuerdo, y lo que entendemos por ciclo vital. Si echamos una ojeada al diccionario de la lengua nos encontramos una serie de definiciones de fiesta a todas cual más certeras. Veamos la primera de ellas: "*Día del año eclesiástico de mayor solemnidad que otros, y en que los fieles tienen obligación de oír misa, de realizar obras santas y de abstenerse de trabajos serviles*". Seguidamente se nos dirá que fiesta es igualmente el "*Día que la Iglesia celebra la memoria de un santo*". De las anteriores definiciones se concluye que toda fiesta viene cargada de un tinte de religiosidad que la sostiene. Hoy seguramente son muchos los que dejan de lado las obligaciones piadosas inherentes a la fiesta y, por lo mismo, no muestran ningún interés en agasajar a determinado santo o divinidad, pero son muchos más los que aseguran en Las Hurdes que los que animan y hacen posible la fiesta son el toque de las campanas y, si es posible, el sonido de algún que otro cohete. Basta actualmente en darse un paseo cualquier domingo por cualquier municipio para percatarnos que el ambiente en bares y tabernas no comienza hasta que concluye la misa. Ello pone en evidencia el aspecto aglutinador de los festejos que conlleva cualquier acto religioso.

Cuanto ahora diré es constatable en numerosos puntos de la geografía cacereña, y lógicamente, en Las Hurdes los ejemplos son más numerosos de los que sucintamente expongo de manera ilustrativa. Me refiero a fiestas que desaparecieron por el simple hecho de no haber cura, es decir, por el simple hecho de que las campanas no sonaron y, en consecuencia, faltó la misa y la procesión. De ahí el poco arraigo que las celebraciones oficiales o civiles (como el 18 de Julio, el Primero de Mayo o el Día de la Constitución) han tenido tanto en esta comarca como en otras muchas, y quizás desde este punto de vista entenderíamos la decisión del presidente de la Junta de Extremadura, Rodríguez Ibarra, de hacer coincidir, en contra de su primitiva opinión, el día de la Comunidad con la festividad de la Virgen de Guadalupe, la patrona extremeña, y con tantas

otras celebraciones marianas de la región. En Las Hurdes el emparejamiento de la festividad regional con la de la Virgen de la Peña de Francia, la verdadera patrona de la comarca, facilita el desplazamiento hasta el santuario salmantino para participar en una fiesta en la que, antaño, los hurdanos eran los auténticos protagonistas con sus bailes, cantos y relaciones.

Volviendo al aspecto definitorio también se apunta que es fiesta la "*Alegría y el regocijo dispuesto para que el pueblo se recree*", y el mismo significado tiene la "*Reunión de gente para celebrar algún suceso, o simplemente para distraerse o divertirse*".

De todo lo anterior cabe concluirse que la fiesta, el hecho festivo, supone una ruptura o, si se quiere, un paréntesis, con el vivir de cada día, con lo que nos es cotidiano. En consecuencia, la fiesta participa de lo extraordinario y por el hecho de participar de lo extraordinario, la fiesta es un hecho efímero, que desaparece pronto, trayendo consigo la vuelta a lo que es el tiempo ordinario. Aunque al decir de María Ángeles Sánchez Gómez, una de las grandes estudiosas de las celebraciones populares, "*Fiestas son lo ordinario y lo extraordinario, lo mágico y lo racional, lo improvisado y lo férreamente amarrado, lo sublime y lo vulgar, lo divino y lo humano, el trabajo y el ocio, la pasión y el rechazo, la avalancha multitudinaria y el detalle más íntimo, los ciclos de la luna y el presupuesto municipal*".

La fiesta tradicional es aquella que mantiene un espíritu popular, que está hecha por hombres y mujeres del pueblo a su propia medida, y que en ocasiones conserva un sustrato de siglos, aunque a lo largo de esos siglos se haya adaptado, sin excesivas complicaciones, a los tiempos y a las circunstancias. En muchas de estas fiestas, y en los rituales que a lo largo de ellas tienen lugar, numerosos estudiosos pretenden ver supervivencias, es decir, una continuidad de lo que se hacía en la noche de los tiempos. En este sentido tendríamos que el ramo de San Blas, de Nuñomoral, no sería otra cosa que la versión actualizada del primitivo culto al árbol. Primitivos cultos se observarían igualmente, por citar algunos ejemplos, en las corridas de gallos de Casares de Las Hurdes, de El Castillo o de Caminomorisco, en el robo de la albahaca de Aceitunilla, y en la *Enramá* de

Pinofranqueado. Sin poner nuestra opinión en contra, ya que para bastantes manifestaciones hemos estado de acuerdo en este tipo de planteamientos, comparto la opinión de Honorio Velasco de que la verdadera "supervivencia" es el hecho de que muchas de estas fiestas sigan celebrándose en ayuntamientos y alquerías carcomidas por la emigración.

Llegados a este punto conviene señalar que es precisamente la emigración el fenómeno que más influye en la evolución del tiempo festivo tanto en la comarca de Las Hurdes como fuera de ella. Actualmente asistimos a una ampliación o a una reducción de los días de fiesta, a trasladarlas de fechas, a la sustitución de unas fiestas por otra, a la creación de otras nuevas... Todos conocemos alquerías que celebran dos fiestas anuales, una en los meses de invierno y otra en los de verano. La primera de las celebraciones, que antaño tuvo mayor éxito, hoy se ha reducido a la mínima expresión y, por el contrario, la fiesta de julio o agosto, que nada significaban, se ha potenciado al máximo, dicen que por ser época en la que los emigrantes se acercan al pueblo. El traslado de fechas es bien observable en la comarca. Cambroncino, sin ir más lejos, festejaba a la Virgen del Carmen el 16 de julio, en un tiempo en la que los segadores faenaban en las llanuras castellanas. Ello se estimó como una razón suficiente para que los vecinos trasladaran la celebración al mes de octubre. Curiosamente, los trabajadores del pueblo ya no siegan y, por el contrario, se dedican a la recolección de la aceituna, que tiene su máxima actividad en el mes de octubre, por las fechas en la que ubicaron a la Virgen del Carmen. No es extraño que hoy se baraje la posibilidad de llevar nuevamente los festejos a la antigua fecha de julio. Si nos acercamos a El Cabezo el Domingo de Pascua nos sorprenderá cómo en ese día se celebra a San José. Si se pregunta en el pueblo acerca de tal efemérides se nos dirá sin más que en ese día aún no se ha marchado una gran parte de los que vinieron a pasar la Semana Santa, y que de celebrarse el 19 de marzo no se haría la fiesta más que para cuatro personas. El orientar las fiestas para que las disfruten los naturales que residen en el exterior movió igualmente al cambio de la romería de la Cruz Bendita del Casar del segundo Lunes de Pascua al Domingo de Resurrección. E idéntica finalidad se persiguió en Ladrillar y Las Mestas con las traídas al mes de agosto de los festejos septembrinos en honor de la Virgen de los Dolores y del Cristo de la Agonía, respectivamente. San Jerónimo vino a desembocar en Riomalo de Abajo del 21 de septiembre al 15 de agosto. El mismo acomodo buscaron los festejos de Santa Teresa en Riomalo de Arriba, al que también se le hizo un hueco el

segundo domingo de agosto. Los ejemplos de este tipo son más numerosos.

En este mismo sentido nos hacemos eco de la sustitución de unas fiestas por otras, buscando el tiempo propicio, por más que en ocasiones tal sustitución supone la muerte casi cantada de las celebraciones más antiguas. Significativo es el caso del patrón de Martilandrán, San Pedro de Alcántara, cuyo ambiente festivo fue a parar a las más viejas celebraciones menores de Santiago y Santa Ana. Y significativo es también el caso de Caminomorisco. La instauración de San Cristóbal, convertida en la fiesta grande de la localidad, puso en segundo plano tanto a San José como a la Virgen del Pilar, y acabó acaparando algunas de sus ritualizaciones, como el canto del ramo, que eran propio de las otras festividades. Festejo de nuevo cuño es igualmente la fiesta grande de Las Hurdes, nacida hace algunos años, que presenta como motivo a la Virgen de la Peña de Francia, y que en cada edición tiene por marco uno de los concejos de la comarca. Lógicamente estos disantos se acomodan en el periodo bueno, en aquel que los condicionantes atmosféricos no entorpezcan la diversión y, por supuesto, en aquel que posibilita la llegada de los de fuera. Esta misma finalidad es la que se ha buscado con la implantación de fiestas patronales en las últimas décadas en las distintas alquerías, como son los casos de Nuestra Señora de la Asunción, de Santa Ana o del propio San Antonio, que en Aceitunilla vino a recuperar la vieja tradición que el santo paduano tuvo en la cabeza del concejo, en Nuñomoral.

Por otro lado, el cambio del tipo de actividad del hurdano ha obligado a un acondicionamiento de los días fuertes de las fiestas, incluso cuando éstas caen en periodo estival, ubicándolas en el fin de semana. Ello permite una mayor animación, puesto que facilita la participación de aquellos que por su trabajo no les estaría permitido de celebrarse en días laborables.

Las fiestas, como se apuntó anteriormente, con lo que significa de ruptura con lo que es rutinario, se manifiestan como marcadores o referentes del tiempo, tanto festivo como ordinario. En Nuñomoral se referirán hechos que sucedieron "por San Blas", "por San Martín", o por San Juan". Para los paisanos de estos pueblos las cigüeñas, por ejemplo, no vienen en febrero, sino por San Blas, ni se empieza a matar a los mediados de noviembre, sino por San Martín, ni los calores arrecian en Junio, sino por San Juan. Y es que las fiestas, en un principio, debieron constituirse como fechas inamovibles en un calendario que se ordena en ciclos estrechamente relacionados con las estaciones del año. Al hablar de ciclo o de tiempo cíclico no queremos decir otra cosa que

los hechos se suceden de una forma reiterada, dando la sensación de una vuelta a empezar que nunca termina. La primavera sigue al verano, que a su vez precede al otoño, y, lógicamente, éste anticipa al invierno, para luego volver a empezar.

II.

Frente a este volver a empezar, frente al tiempo que se repite una y otra vez, nos encontramos el tiempo lineal, el que va hacia delante sin detenerse, sin vuelta posible, el que lleva a los hombres desde el nacimiento hasta la muerte. La fiesta, la misma fiesta, con sus especiales connotaciones se repite año tras año; los que no siempre repiten son los hombres que la vivieron. En este sentido la fiesta también celebra el paso del hombre, los cambios de estatus o categoría social, el transcurrir de su vida, de su ciclo vital

A nadie escapa que las fiestas son para todos, e igualmente tampoco nadie ignora que no todos viven las fiestas de idéntica manera ni le confieren la misma significación. Tampoco es idéntica la función que cada uno desempeña en las celebraciones. Muchas veces estas funciones pasan desapercibidas para quienes no las viven desde dentro y se conforman con una somera observación. Si, a modo de ejemplo, nos detenemos en una fiesta de los quintos, de las muchas que se celebran en la comarca, vemos en ella una participación activa de los mozos en la petición del aguinaldo, en la corrida de los gallos, en las rondas y en las canciones que entonan en las casas de las jóvenes, pero no es menos cierto que el festejo no sería posible sin la "participación" a su manera de quienes entregan los embutidos, de quienes crían y regalan los animales, de las novias que bordaron los pañuelos que lucen sobre sus hombros, de las jóvenes que escuchan sus canciones y, en definitiva, de todo el pueblo al que los mozos tratan de transmitirle el espíritu de la fiesta. El protagonismo de un grupo determinado, como el de los quintos, requiere la presencia de quienes convierten a la persona o al grupo en protagonista de los rituales que se llevan a cabo, y sin cuya presencia todos estos rituales o actuaciones carecerían de sentido. El quinto trata de decirle a todos con sus actuaciones que es quinto, que ha dejado la etapa de muchacho y que aún no forma parte del estatus superior, que calificaríamos como el de los casados. Toda esta parafernalia de los mozos, todo este hacer en una fecha concreta o a lo largo de un año, configura un aspecto de lo que los estudiosos definen como rito de paso, como la ceremonia que marca el paso de una fase de la vida a otra. Y dentro de esa fase

tendrá estipulado un comportamiento sancionado por la propia tradición, un comportamiento que desentona o no será aceptado en el individuo perteneciente a otro estatus, estatus que en la mayoría de los casos viene marcado por la edad, y en el que tiene definidos unos derechos y deberes.

Por lo que respecta a la fiesta, van a ser estas clasificaciones conseguidas mediante los ritos de paso los que van a guiar el comportamiento en ella de los distintos grupos. No siempre la ritualización del paso es motivo de una fiesta, si bien aquel es indispensable para participar en ella de una u otra manera. Todos sabemos que el niño no es un muchacho en el sentido literal de la palabra y a simple vista se nos escapa la existencia de una fecha límite que indique el paso de una a otra categoría. Antiguamente en Las Hurdes muchacho era aquel que había abandonado la escuela y ya estaba en disposición de ayudar en distintos trabajos familiares, como podrían ser el cuidado de alguna cabra o el sacar el burro al pastadero. Sin embargo, no es menos cierto que la inclusión en el grupo de muchachos ha requerido siempre la aceptación por parte de quienes ya forman parte del mismo. Hace más de veinte años me encontraba como educador en la Escuela Hogar de Nuñomoral. Estábamos en una época en torno a Los Santos y algunos alumnos aprovechaban los días festivos para asar castañas, poco menos que a escondidas, en las proximidades del centro. En un extremo del patio exterior de la escuela un grupo de mayores rodeaba a un alumno más pequeño tendido en el suelo. Cuando me acerqué a ver lo que pasaba todos se disolvieron como si nada y el más campante de todos era la supuesta víctima. Luego supe que el grupo de los mayores le habían bajado los pantalones y, como ellos me dijeron al cabo del tiempo, le habían "contado los gallos", que no era otra cosa que darle apretujones en los testículos. Este dejarse "contar los gallos" le permitió asar y comer las castañas con los mismos derechos que los mayores y, lo que es más importante, sin necesidad de acarrear leña para la lumbre, tarea que se le reservaba a los más pequeños. Podemos decir que el "contar los gallos" tenía todos los ingredientes de un rito de paso que le permitió integrarse en el grupo de los mayores.

El propio muchacho es consciente de haber pasado a un estatus superior. Se rebelará cuando en casa se le encomiende hacer algún recado, ya que eso es cosa de muchachas o de niños; tratará por todos los medios de aumentar el tiempo de permanencia en la calle, argumentando que es mayor; participará en los juegos de fuerza y habilidad; se enfrentará en compañía de los amigos a los muchachos de otros pueblos; se habrá ganado el derecho de compartir conversaciones sobre mu-

chachas; y conformará la pandilla que salga junta de paseo los domingos con la intención de "tomarse casualmente" con las jóvenes de su misma edad. Algunos de estos aspectos citados participan de un componente festivo, que le estaba vedado a los niños, a los que habría que añadir, por enunciar algunos más, el derecho a participar en los bailes y a administrar sus propios bienes, como es el caso de lo recaudado en los aguinaldos. A manera de ilustración referiré un hecho que me contaba una antigua maestra de la comarca. Llegado el mes de mayo, me decía, a los niños les encantaba traer flores a la escuela para adornar unos pequeños altares que hacían a la Virgen. Pero con los más mayores no se podía contar para estas decoraciones, ya que se consideraban muchachos hechos y derechos y el traer flores podía acarrearles el que los compañeros los llamaran "cajones" o niñas.

Vamos a detenernos en un festejo muy concreto, en el que se muestran claramente las distinciones de los estatus que conforman la sociedad de los pueblos hurdanos. Nos referimos al magosto o chiquitía. Cada grupo de edad desarrolla una función muy concreta. Si los niños de manera individualizada recorren las casas de parientes y vecinos en busca de la correspondiente dádiva, que luego entregan a sus padres, los muchachos piden el aguinaldo en pandillas, no dejando una sola vivienda en su recorrido. Lo recaudado, generalmente castañas, nueces, higos y granadas, va a parar a una bolsa comunal, que por la tarde en el campo trasiegan al estómago. En estas salidas vespertinas ya comienza a hacer aparición la que luego, a medida que aumentan los años, será inseparable botella de vino.

Resulta curioso que sea el vino y las primeras borracheras, el beber y dar de beber, lo que convierte al muchacho en un mozalbete, el que lo integra en una etapa superior que lo diferencia del muchacho propiamente dicho, pero sin llegar al reconocimiento de mozo. El mozalbete, si nos detenemos en la fiesta que ahora nos ocupa, la de Los Santos, ya no cumple con la ritualización del aguinaldo, aunque persiste en la salida al campo a preparar la calvochá, que le abre paso al desarrollo de otras prácticas de gran simbolismo. Los mozalbetes, como vemos en este festejo, ya no hablan de muchachas ni las encuentran casualmente, sino que las buscan y hablan con ellas. Así sucede cuando las campestres corrobilas femeninas son asaltadas por los grupos de jóvenes y todos, en perfecta armonía, acaban dando cuenta de los calvoches ante la misma fogata. Siguen los corros agarrados y los juegos, entre los que no faltan los del escondite, aptos para que las parejas afines puedan emitirse arrullos de amor. Antaño estas diversiones terminaban en lo que llamaban "reto-

zo", en los escarceos o simuladas luchas entre los dos sexos, es decir, en una juerga desenfadada apta para los tocamientos y la excitación.

Es curioso que sea en esta etapa cuando tradicionalmente el joven gozaba de la autorización consuetudinaria de llevar una navaja en su bolsillo, navaja que en ocasiones, sobre todo en el conchejo de Pinofranqueado, provenía de un regalo del padrino. Por esa zona, al igual que en los pueblos limítrofes de la comarca, lo que quizás sea extensible al resto de Las Hurdes, se decía que sólo el que supiera cortar el pan, es decir, que sólo el que estuviera en posesión de una navaja, podría echarse novia. El sentido fálico de la navaja salta a la vista. Más adelante, cuando el muchacho es mozo, se le dará la oportunidad de matar al cerdo. Cuando así sucede, el comentario suele producirse de manera inmediata: "*Este ya sabe manejar el cuchillo, así que puede casarse*". Igualmente es en esta época cuando los jóvenes se empiezan a acompañar del tamborilero en los días de fiesta, tamborilero que casi siempre, teniendo en cuenta lo que antaño proliferaban en los pueblos, era uno de ellos mismos. Quizás para estos jóvenes, no tanto el tamboril como la flauta, sea el simbolismo de la virilidad de la que ya hacen gala. Tal simbolismo se refleja con todo rigor en las coplillas que suelen cantarse por estos lares, de la que entresaco una: "*La novia del tamborilero / es mujer de gran fortuna, / por que ella toca dos flautas / y las otras tocan una*".

III.

En la mayor parte de los pueblos de Las Hurdes no ha existido una clara distinción entre el mozalbete y el mozo propiamente dicho. La escasa población ha obligado a que estos roles se identifiquen totalmente, si bien siempre existirá una línea separadora entre los mozos y los quintos, sin que ello signifique que sus funciones estén siempre delimitadas. Es cierto que en algunos casos son los quintos, grupo al que se accede por el simple hecho de cumplir una determinada edad, mayor antes que en los últimos años, los que tienen encomendados determinadas actuaciones en lo que a la fiesta se refiere. Pero tampoco es menos cierto que la ausencia de mozos y mozalbetes ha obligado a que sean los muchachos, los niños e, incluso, los casados, los que tomen sobre sus espaldas la responsabilidad de salvaguardar las tradiciones encomendadas a aquéllos en algunos núcleos. Por las alquerías del valle del Ladrillar, hacia la Nochebuena deambulaban los mozos por las calles sonando cualquier cencerro, caldero o cualquier otro instrumento

que produjera ensordecedores ruidos. En El Cabezo, los bullangueros rondadores decían que iban a la búsqueda del Niño Jesús. En Las Mesas, valiéndose de teas encendidas para alumbrarse, llevaban el griterío hasta las vecinas alquerías. Algo semejante ocurría en Riomalo de Abajo. Tales algarabías, que participan de los ingredientes de las cencerradas, y puede que hasta en sus orígenes los fueran, languidieron con la disminución de los mozos y acabaron poco menos que desapareciendo cuando también escasearon los muchachos que habían tomado sobre sus riendas la costumbre.

Como ya indiqué, algunas manifestaciones festivas, más que de los mozos en su conjunto, son competencia exclusiva de los quintos, aunque en alguna que otra ocasión, generalmente por falta de manos, necesiten la colaboración o ayuda de aquellos. Así sucedía con la puesta del mayo, bien llamado "sanjuán" o "palo de San Juan", un palo largo y derecho que transportaban al pueblo e hincaban en cualquiera de sus plazuelas en la noche del solsticio de verano. En Riomalo de Abajo atan un gallo en lo más alto, gallo que pasará a poder del que trepe y lo coja. En Fragosa al "sanjuán" lo decoraban con ramas de guindos y cerezos, mientras que en Martilandrán les colgaban un muñeco. En las inmediaciones del mayo se celebraban por estas fechas primaverales las danzas domingueras.

Fue tradición en los grandes núcleos que los quintos marcaran con su presencia el comienzo del baile y que, con su retirada, pusieran fin al mismo. Igualmente son los quintos los encargados de dar la primera ronda despertando a las mujeres para ejecutar el pasacalles que antecede al canto del Rosario de la Aurora. En Caminomorisco siempre han sido los quintos los verdaderos animadores del carnaval. En sus casas festejaban las quintadas haciendo dulces e invitando a familiares y amigos. Ellos, con las caras pintadas, pedían el chorizo por las casas y a su lado caminaba un buen número de carantoñas. El Miércoles de Cenizas se encargaban de correr los gallos en su doble modalidad. En la plaza los enterraban hasta el cuello, y uno a uno, con los ojos vendados, trataban de desgañotarlos a bastonazos. Posteriormente, en la carretera también colgaban gallos de una cuerda, bajo la que pasaban cabalgando en sus respectivas monturas con la intención de descargar el golpe fatídico sobre el animal. Las muertes rituales de los gallos en el periodo carnalero tuvieron vigencia a lo largo y ancho de todas Las Hurdes. En el posterior ágape sólo participaban los quintos, los padres y hasta los quintos salientes. Es decir, sólo hombres, lo que no es de extrañar si tenemos en cuenta que por medio de la comida o comunión del gallo se trata

de ingerir los atributos genésicos de este animal eminentemente lúbrico. Hoy, rompiendo la tradición, participan en la corrobora hasta quintas y madres, con lo que ello supone de pérdida de todo un primitivo simbolismo. La misma intencionalidad de potenciación de la virilidad de los mozos hurdanos debió tener el hecho de, también por carnavales, luego de pasearlo con todo lujo de adornos y luego de emborracharlo, dieran cuenta del oportuno macho cabrío.

El carnaval como manifestación erótico-festiva se ha apreciado con bastante claridad en las ritualizaciones que se llevan a cabo en Las Hurdes. Si hemos hablado de gallos y machos cabrios, no se nos puede pasar por alto el carácter libidinoso que presentan algunas de sus mascaradas. La mona, que antiguamente parece que era una supuesta osa, sale por las alquerías de Nuñomoral. Encarnada por un mozo, muestra unos enormes atributos sexuales. Su principal ocupación es la de acosar y perseguir a las mozas. Algo semejante ocurre con "el morcillo", un combinado de hombre y macho cabrío, que enseña un imponente miembro viril, y con los "diablillos", curiosos personajes vestidos de rojo y portadores de liendros, con los que atacan a las mujeres, picándoles las nalgas y levantándoles las sayas. Idéntica misión se reservan los toros o vacas de antruejo, que han proliferado por doquier en toda esta comarca. Y es que en los carnavales el hombre se manifiesta más que nunca como el macho dominante, al que la mujer debe aguantar sus bromas y chanzas, al tiempo de poner en evidencia el componente de permisividad. Esta supeditación lleva incluso a las danzas que se bailan por estos días, como, por ejemplo, la jota de los dos pasos que se interpreta por los concejos de Pinofranqueado y Caminomorisco. La coreografía nos acerca a una hembra sumisa, que ejecuta el baile con los brazos pegados al cuerpo y con la vista puesta en el suelo, mientras que el hombre mantiene los brazos en alto tocando las castañuelas.

Pero esta aceptada sumisión carnalera no la exterioriza la mujer, especialmente la moza, en otras manifestaciones tal vez más lúdicas que festivas. Conocido es como en la aceitunería un hombre, que se hacía acompañar de varias mujeres, vareaba los olivos para que éstas recogieran las aceitunas del suelo. Si las mujeres le tomaban la delantera, corrían hacia el vareador y le bajaban los pantalones. El último día, tras coger la última aceituna, se iniciaba en el mismo olivar un simulacro de lucha en la que participaban por igual hombres y mujeres, todos con las caras embadurnadas, y donde se sucedían los continuos revolcones, en un remedo de los "retozos" antes citados. Al oscurecer, en casa del amo, no faltaba la correspondiente cena, seguida del baile, en el

que las mozas, quizás por ser más numerosas, llevaban la voz cantante.

Tampoco se nos escapan fechas concretas en las que las mujeres hurdanas han gozado de especiales prerrogativas y otras en las que se presentan como las verdaderas animadoras de las fiestas, al menos en lo que concierne al mantenimiento de las costumbres religiosas. Santa Águeda, cuya celebración el cinco de febrero goza de gran predicamento en tierras castellanas, es en Riomalo de Abajo la fiesta de las mujeres. Lógicamente, en tal fecha los hombres se ven obligados a encargarse de las faenas que de ordinario rechazan (cuidar a los niños, hacer la comida...). En Aceitunilla el día de los Santos se juntan las mujeres para dar cuenta de las patatas asadas. En esta misma población, al igual que en Riomalo de Abajo o Vegas de Coria, la corrobola de las mujeres vuelve a las patatas asadas, acompañadas de tocino fresco, por los carnavales, en torno a las hogueras que encienden en las calles. Celebración eminentemente mujeril es el jueves de Comadre, que mucho proliferó por la comarca de Las Hurdes, en las que las casadas se reúnen para saborear, entre otras pitanzas, el lomo matancero que se guarda para la ocasión, y explayarse en el correspondiente bailoteo. En Robledo de Casares se retrasa hasta el martes de carnaval. En algunos sitios, como en El Gasco o el propio Robledo, los hombres se veían obligados a pagarle el aguinaldo so pena de que las rondadoras hembras les bajaran los pantalones, es decir, invirtieran por un día sus papeles: ellas fueran los machos y los hombres, como es de suponerse, fueran las hembras. De estos ataques sólo se libraban el cura y el tamborilero, tal vez porque ellos eran indispensables para su fiesta o tal vez porque ellos eran representantes de la máxima masculinidad.

Pero no generalicemos los acontecimientos, puesto que tales prerrogativas en la mayor parte de los casos son propias de las mujeres casadas. Las solteras no llegan a tanto. Al hablar de determinados aspectos festivos, como era el de las corridas de gallos, dijimos que suponían un rito de paso para los jóvenes. Sin embargo, para las mujeres no se presenta tan clara una determinada actuación que las transfiera, por ejemplo, del estatus de muchachas al de mozas. Podría razonarse que el paso estaría marcado por los propios cambios fisiológicos que presentan. Sin embargo, observamos que no siempre sucede de esta manera, y que muchas veces son los propios mozos los que abren la puerta de las muchachas para su inclusión en el grupo superior. En consecuencia, la pertenencia a un estatus o a otro viene dictado por el elemento masculino. Tanto es así, que en algunas alquerías sólo se es moza cuando los jóvenes dedican a la muchacha algún tipo de aten-

ciones, como puede ser el que la ronda de los mozos se detenga a su puerta en las noches de los sábados, domingos o festivos. En Riomalo de Arriba los rondadores, al llegar a casa de las ya consideradas mozas, al tiempo de lanzarles las coplas, arrojan chinas a sus ventanas. El lanzamiento de piedrecitas a las mozas hay que considerarlo como un rito propiciatorio de la fertilidad, que de ninguna de las maneras puede sorprendernos en estas jóvenes antaño encaminadas a cumplir el objetivo de las mujeres de estas tierras: el casamiento y la procreación. Del máximo interés nos parece esta copla que los mozos cantan como puesta en boca de las jóvenes:

*No me teréis con chinitas,
que estoy fregando la loza,
tírame con palabritas,
que mi padres nos las oiga.*

El mismo reconocimiento por parte de los mozos hacia las muchachas que ya consideran en edad de merecer es la colocación de los ramos en sus ventanas y puertas. En el citado Riomalo de Arriba la práctica comenzaba por Pascua de Resurrección y proseguía durante los festivos de primavera, y el ramo, generalmente de brezo, se adornaba de flores olorosas. La misma Pascua de las Flores era la elegida por los jóvenes de Las Mestas para colocarle las enramadas de pavía, cerezo y "oxigallo". Y como en estos lugares, en la mayoría de los pueblos hurdanos los ramos, generalmente de brezo adornado con flores, se instalaban las vísperas de los días festivos por la noche, de manera espacial en las celebraciones patronales. En Riomalo de Abajo aguardan a San Juan para ofrecer frondosos ramos de cerezas. No se nos escapa que en ocasiones el ramo sirvió más como menosprecio que como halago a la joven a la que se le dedicaba. Por ello nos han hablado que en más de una ocasión se dispusieron ramos de cardos y ortigas. También sabemos que siempre existió un interés de la familia por adelantar el reconocimiento de la edad núbil de sus hijas, o lo que es igual, ofrecerla en disposición casadera, incluso antes de que los mozos lo hubiera estimado, habiendo padres y hermanos que, a ocultas, les pusieron enramadas. Desde el siguiente amanecer su hija ya era moza, ya estaba libre para ser requerida en noviazgo y para aceptar el requerimiento siempre que contara con el beneplácito paterno. En ocasiones estas rondas de enramada, sobre todo si existían grupos de mozos opuestos, iban cargadas de retos y desafíos de unos hacia otros. Tanto las letras de las coplas

como los relinchos o jijeos iban cargados de aires de provocación y con los que se trataba de transmitir, sobre todo a las encamadas mujeres, hasta donde llegaba la hombría de cada uno.

No podemos confundir estas enramadas con las que los novios colocan como agasajos a sus novias, ni con aquellas otras que los mozos ponen a la puerta de la novia el día de la boda. Los primeros actúan sólo o, como máximo, en compañía de algún amigo. En la instalación de la segunda colaboran todos los invitados al casamiento. E igual cabe decir de las rondas. Ni tampoco podemos confundir estas enramadas con la popular enramá de Pinofranqueado, que se lleva a cabo por San Bartolomé, o San Bartol, como dicen los del pueblo, una de las fiestas que, como indicábamos al comienzo, buscó su acomodo en el fin de semana. La víspera, sobre la medianoche, los mozos, sólo ellos, recorren el pueblo en compañía del tamborilero. Más tarde introducen en sendos recipientes y por separado, todos los nombres de solteros y solteras, para extraerlos seguidamente, logrando los oportunos emparejamientos. Al amanecer, la lista de las parejas se coloca en una céntrica calle, a la que acuden las mozas para vislumbrar su suerte. Aquél día por la tarde una ronda de los mozos recorre el pueblo con el objeto de que cada uno de los "novios" de la papeleta recoja a la mujer que le cayó en fortuna. A la salida de casa la joven prende en la chaqueta del afortunado la "enramá", que no es otra cosa que un ramillete de flores naturales. Tras un posterior baile en la plaza las parejas son libres de romper su compromiso.

También en esta enramada de Pinofranqueado son los mozos mediante la selección de las muchachas que consideran en edad de merecer y que van a introducir en el recipiente para la rifa los que le dan el espaldarazo para traspasarlas en el rango de las mozas. Más que el sentido externo de la fiesta conviene resaltar el aspecto que tras ella se oculta, y que no es otra que una práctica de carácter endogámico, es decir, una práctica que hasta no hace mucho tendió a facilitar los matrimonios dentro del mismo grupo humano, entre los mozos y mozas de Pinofranqueado. Esto resulta evidente por cuando que hemos oído de matrimonios que se hicieron novios el mismo día en que fueron favorecidos por el sorteo. Hoy, no sé si para bien o para mal, la celebración ha perdido parte de su sentido originario. Así vemos cómo en el sorteo son incluidos tanto mozos como mozas que apenas tienen vinculación familiar con el pueblo y que sólo pasan en él poco menos que este día a lo largo del año.

Por esos mismos días, concretamente en la noche del 14 de agosto, los mozos de Aceitunilla cumplen con otro curioso ritual. No se trata de

poner enramadas a las mujeres, sino todo lo contrario. Se festeja el "robo de la albahaca". Los mozos en una ronda interminable recorren una y mil veces el pueblo y arrancando van la albahaca de los tiestos que encuentran en las ventanas y en los balcones, adornando con ella el tamboril y prendiéndola en la ropa y en las orejas. Aunque se trata de un robo en cierto modo consentido, las mujeres simulan defender sus plantas arrojando a los rondadores cubos de agua. Si no hay suficiente albahaca en las casas, que sí suele haberla, puesto que hasta se siembra para la ocasión, los mozos no dudarán en hurtarla en los propios huertos. De la aceptación del robo habla por sí mismo el hecho de que al amanecer, luego de una postrera ronda, se abren las casas para invitar a los mozos a vino, aguardiente y perrunillas.

A tenor de la costumbre de Aceitunilla se me vienen a la mente algunos aspectos que me hacen pensar en alto. Conocido es que la albahaca es una planta que, quizás por su tradición amorosa, se identifica o es similar de la moza casadera. Algún que otro verso del cancionero de bodas es elocuente en este sentido, como aquellos que apuntan

*No venimos por el oro,
ni venimos por la plata,
que venimos por la novia,
que es un ramito de albahaca.*

Quizás el robo de la albahaca, símbolo del amor puro que se rastrea en las tradiciones europeas, se constituiría en el símbolo del robo de la mujer, y este robo la condicionaría a la pronta entrega de sus favores. Es decir, mediante el robo de la albahaca, que antaño podría ser selectivo, posibilitaba la entrada de la muchacha robada en el grupo de las mozas, antesala del matrimonio, donde ya podía atender los requiebros de los mozos. Hoy el primitivo espíritu de la fiesta no es el mismo que antaño, por cuanto a los mozos acompañan en el hurto toda una pláyade de mozas, casados y niños. Como comentario al hilo de la cuestión nos viene el recuerdo de una creencia popular que significa que si una mujer se frota la parte superior del cuerpo con albahaca ya amarillenta, como teóricamente debiera ser la que de forma natural se encontrará en agosto, impide que el marido rijoso se aleje de su vera y busque hembras con la que entretenerse. De ser así, no deja de tener el oportuno significado la participación de los casados en este evento.

Esta conjunta actuación de mozos y mozas en acontecimientos concretos no es privativa de Aceitunilla. Incluso en distintos pueblos de la comarca ellas son la parte activa en ritos de paso eminentemente masculinos. Así vemos quintos y quintas unidas en festejos que hasta fechas recientes excluían a las mujeres. Muy distinta es la complementación de mozos y mozas en la organización de los festejos. En Casares de Las Hurdes, por ejemplo, lo que también sucedía en las demás poblaciones de éste y de otros concejos, en los invernales bailes domingueros, las mozas se encargaban de la iluminación del salón a base de candiles de aceite mientras que los mozos tenían como cometido la contratación del tamborilero, contratación que en ocasiones se realizaba por toda una temporada. E igualmente dista en demasía de la participación conjunta en fiestas de carácter familiar, como ocurriera en el caso de las matanzas, donde además de los bailes de rigor, al menos por el valle del Ladrillar era costumbre el que las mozas trataran de pintar la cara de los mozos con los dedos untados en mondongo, produciéndose carreras, escondites y zarandeos, en un ambiente de lógica sensualidad.

IV.

Al igual que ocurriera con los mozos, también la inclusión de la mujer en un estatus superior le confiere unas prerrogativas y derechos de los que no gozaba cuando era muchacha, claro que en referencia al fenómeno festivo. A partir de ahora, aunque en algunos núcleos también ocurriera con anterioridad, pueden pedir el aguinaldo en grupos, y en grupos también pueden cantarle la despedida a la novia con la alborada de la víspera de la boda, o el día de la tornaboda, ya solas o acompañadas de los mozos, siempre que no sean éstos los verdaderos artífices de los epitalamios en cualquiera de estas fechas, como sucede en algunos puntos de la geografía hurdana. En algunas de los versos aparecen auténticos sentimientos de despedida, cual es, a manera ilustrativa, este recogido de la alborada de Las Mestas:

*Aguila que vas volando
y en el pico llevas nido,
ya te vas de nuestro pueblo
a vivir con tu marido.*

Es ahora cuando los padres van a permitirle a las mozas que en compañía de otras amigas acu-

dan solas a lavar al río, y disfrutar al máximo merced al componente lúdico que siempre tuvieron estas faenas comunitarias. Son muchas las mujeres hurdanas que recuerdan cómo deseaban que viniera el día de salir al río, generalmente una vez a la semana, más que la llegada de cualquier domingo. Las mozas comienzan igualmente a tomar parte activa en organización y en el desarrollo de muchos de los componentes festivos, desempeñando una función muy destacada en los aspectos de carácter religioso. Tienen un papel determinante, por citar algún ejemplo conocido, en la instalación de los altares en la festividad del Corpus Christi, como fueron aquellos muchos que se levantaban en el camino entre Fragosa y Martilandrán. Ellas cantan las coplas en la fiesta de las Candelas, lo mismo en Casares de Las Hurdes que en Caminomorisco, cumpliendo con el viejo ritual de entrar en la iglesia tras obtener el permiso del cura, de portar a la Virgen en la mágica procesión del voltear el templo, de encender las luminarias vaticinadoras de buenos o malos augurios, de soltar las palomas o las tórtolas y de ofrecer la torta o el roscón.

Son las mozas especialmente las encargadas de cantar los ramos en la comarca. En el citado Caminomorisco fue famoso el Ramo de San José, que anualmente algún devoto ofrecía como promesa, y cuyos cantos, creados para la ocasión, referían las razones de la manda. Las mozas engalanadas con pañuelos caminaban tras el ramo, que se portaba en unas parihuelas, y dentro de la iglesia interpretaban las bellas cantantas que desde algunas fechas antes habían ensayado junto al cura. En Cambroncino el ramo hecho en honor de la Virgen del Carmen también por promesa lo cantaban las mozas a la puerta de la iglesia, intercalando las estrofas de las ramajeras con los sonos del tamborilero. No hay que confundir estas relaciones de agradecimiento con los cantos intrínsecos al ramo y en los que la misma letra es siempre parte inalterable del ritual. Así sucede con las estrofas que ensalzan las virtudes milagreras de San Blas en Nuñomoral, estrofas que son entonadas por hombres, hombres a los que siempre les corresponde la ejecución de las danzas. La degradación de estos rituales, seguramente motivada por la ola emigratoria, ha obligado a que los danzarines o ramajeros completen su número con danzarinas o ramajeras y, si llega el caso, el gracioso de la danza acabe siendo una graciosa. Antaño la función de las mozas en esta celebración de San Blas consistía en ser meras espectadoras o, cuando más, en cantar los motivos de la ofrenda por los que el devoto de turno, si es que existía, pagaba el ramo.

Se quiera o no es un hecho constatable que la presencia de mozas en una determinada pobla-

ción es la que anima todo tipo de festejos, ya que son en definitiva las que atraen a los mozos de los contornos. Es proverbial la alegría y las ganas de fiestas que las jóvenes hurdanas siempre han demostrado, como en cierto sentido quiere venir a reflejar el fragmento de una conocida relación:

*Toca, toca tú, Gregorio,
no dejes de tocar,
que las muchachas me han dicho
que tienen ganas de bailar.*

Una fiesta será considerada mejor cuanto mayor sea el número de forasteros que acuden a ella. Sabido es como los de Aceitunilla hacían poco menos que suyas las fiestas de San Blas y de San Antonio, de Nuñomoral, a las que también acudían en masa los mozos de las alquerías del concejo. Otro tanto sucedía con los Cristos de Casares de las Hurdes o de las Mestas, en los que se daban cita los vecinos de Riomalo, El Cabezo y Ladrillar. Algo semejante ocurría en Caminomorisco por la Virgen del Pilar y en Cambroncino por la del Carmen. En este suma y sigue podríamos recorrer la comarca y recabar informaciones por doquier. En el ayuntamiento de Pinofranqueado se nos dirá que los carnavales sólo eran carnavales cuando hasta el pueblo bajaban los mozos de Horcajo y las mozas de Las Erias. Ver y dejarse ver parece haber sido un claro objetivo de las unas y de los otros.

Los mozos, efectivamente, son los encargados de animar cualquier tipo de fiesta en su alquería y de reavivar las vecinas con su presencia. Con esta subida y bajada a los festejos de otras poblaciones se han potenciado siempre los valores de la tradición hurdana, cuales son la hospitalidad, el comunitarismo y la solidaridad. Pero casi nunca estos valores fueron capaces de contrarrestar uno de los ingredientes festivos más comunes. Me refiero a las peleas, por lo general de los de dentro con los de fuera, y por lo general también motivada por las pretensiones sobre cualquiera de las mozas locales. Estas fiestas solían convertirse en gérmenes para las futuras relaciones entre mozos y mozas de distintas municipios, relaciones que por lo general nunca eran bien vistas por el elemento masculino que atisbaba en ellas la posibilidad de perder una de sus mujeres a favor de un mozo forastero.

Ya vimos anteriormente algunos mecanismos endogámicos, como fueron los casos de los 'tretos', los juegos, las enramadas, rondas o sorteos, encaminados a potenciar el deseable noviazgo y

posterior casamiento entre parejas del mismo núcleo. Podrían añadirse algunas otras prácticas, como la de echar un reguero de paja que uniera la casa de dos supuesto enamorados, y que por la mañana fuera observado por todos los vecinos, lo que en la sociedad hurdana condicionaba, sobre todo a la mujer, para entablar cualquier otro tipo de relación. Pero estas actuaciones no siempre fueron óbice para que una joven cualquiera hiciera oídos a las pretensiones de un mozo forastero. La incipiente relación motivaba el rápido recelo de los mozos del lugar, que sólo aceptaban el noviazgo si previamente eran indemnizados por el varón que optaba a una de sus mozas. El alcalde de los mozos, el más viejo de todos, encabezaba a la comitiva que se dirigía al pretendiente requiriéndolo a pagar lo establecido para tener libre acceso. Este estipendio, conocido como "piso" o "media", se fijaba en cuartillas o arrobas de vino, dependiendo de su pertenencia o no al concejo, de los posible económicos de la familia de la muchacha o, en ocasiones de sus dotes personales. Cuando el pago se hacía en metálico, una parte del mismo se destinaba para la contratación del tamborilero. La no satisfacción de lo pedido desembocaba en una oposición frontal a la nueva relación, que no era infrecuente que desembocara en la correspondiente paliza o en el lanzamiento del aprendiz de novio a la charca, o simplemente en una obligada ruptura del noviazgo, hecho al que la novia no solía oponerse. Otras veces el colofón coincidía con una cencerrada de los mozos en los días previos a la boda y durante la misma.

La cencerrada, el correr los campanillos, en las que los mozos participaban tocando toda clase de instrumentos, desde cencerros hasta calderos, tenían lugar por la noche, y su fin no era otro que manifestar su oposición a la relaciones que consideraban anormales dentro de la comunidad. Por ello se les daba al novio forastero que no satisfizo el piso, a los casamientos de viudos o a los matrimonios de un viejo con una joven. En unas poblaciones cerradas esta algarada constituía todo un oprobio, como significaba un oprobio el descubrir relaciones censurables entre los propios vecinos por medio de regueros de pajas que, como vimos, también se utilizaron con fines totalmente opuestos a éstos. Claro que en ocasiones estas manifestaciones se ejecutaron bajo la sombra del falso testimonio, como fue el comentado caso, hace bastantes años, del reguero que llegaba de la casa de una joven de Horcajo a la del cura de la alquería.

La ceremonia de la boda constituye una de las manifestaciones más evidentes de todo rito de paso, ya que transporta del estatus de soltería al de casado, aspecto que reafirman los propios mozos y mozas en los cantos de alborada que les dedican a los novios:

*Con el sí que dio la niña
a la puerta de la iglesia,
con el sí que dio la niña
entró libre y salió presa.
Una rosa entró en la iglesia
toda llena de rocío;
entro libre y salió presa,
casada con su marido.
Qué bonita está la sierra
con el tomillo florido,
más bonita está la novia
al lado de su marido.*

No es necesario que nos detengamos en toda la celebración de esta fiesta social, que ya ha sido reflejada en múltiples escritos sobre la comarca. La boda no sólo supone una separación del estatus al que pertenecían los contrayentes, sino también una separación, no sólo simbólica, de los propios padres. La nueva casa no será la paterna y uno de los novios marchará a vivir al pueblo del otro. No en vano en la bendición que los contrayentes reciben de parte de los padres no se escucha el "Dios te bendiga", sino el "Dios te acompañe". Pero hasta que la separación efectiva no se realice la solidaridad de los mozos y de las mozas se patentiza en diferentes aspectos de los ritos nupciales. Toman parte activa en las prácticas de cuestación, como los bailes de la espiga, la manzana o el tálamo; acompañan a los novios en las rondas de prestaciones, en las que recorren todas las casas del pueblo invitando a vino y chochos a su moradores, y recibiendo a cambio algunas dádivas para los recién casados; y participan activamente en rituales con un claro contenido propiciatorio de la fertilidad, puesto que necesario es tener en cuenta lo que la procreación significa en la comunidad hurdana. Ahí están, entre otros, el lanzamiento de semillas a los recién casados, el hecho de matar un toro, que se llevaba a cabo en Casar de Palomero, del que el novio estaba obligado a ingerir parte de las criadillas, o la arada, que fue común en toda la comunidad hurdana. En la tornaboda uncían a los novios con un yugo y los hacían arar varios surcos en la tierra. Los gañanes se sucedían entre los invitados, pagando cada uno la cantidad establecida por el hecho de sujetar la manquera para conducir a la uncida pareja. Decían por estas tierras que favorecía la maternidad el hecho de verter algunos granos en los surcos recién abiertos.

Y, con el fin de no alargarnos en demasía, dejamos la boda, uno de esos días en los que en Las Hurdes, al decir del refranero, se le daba cumplida satisfacción al estómago: "*Tres días hay en las Hurdes para llenar bien la panza: los carnavales, las bodas y cuando es la matanza*".

V.

Como dice Mauricio Catani, "*de mozo a casado la dimensión temporal y espacial cambia por completo. Lo que importa ahora ya no es el momento excepcional aunque cíclico de la fiesta con sus manifestaciones de oposición complementaria hacia el exterior inmediato, sino el paso lento del tiempo cotidiano dentro de la alquería*". Sin embargo, en la mentalidad actual esta concepción queda un poco en entredicho, por cuanto los casados en ocasiones se niegan a actuar conforme dicta la tradición y, en lo que a las fiestas se refiere, se esfuerzan en participar o coparticipar junto con los mozos en su organización y desarrollo. No es menos cierto que otras veces la ausencia de juventud o la falta de inactiva de ésta obliga a que sean ellos los verdaderos promotores de los festejos, contraviniendo lo que la tradición marcaba para el estatus que ya han abandonado.

Con todo la fuerza de la costumbre ha mantenido una dirección orientada hacia las actividades lúdicas de los casados. Hay fiestas en los que ellos son los auténticos protagonistas. Como "fiesta de los casados" se conoce en Las Mestas a la de San Blas. De pasada hablamos de Santa Águeda como fiesta de mujeres en Riomalo de Abajo, de los jueves de comadre y de las corrobilas femeninas. Los hombres de Casares de Las Hurdes, en lo que tiene aspectos de los petitorios de Animas, cantan la Alborada de Reyes y de lo recaudado dan cuenta en la taberna. También el lomo matancero o, en su lugar, una opípara cena aguarda igualmente a los casados en el jueves de compadre, en los prolegómenos del carnaval, lo mismo en Casares, que en Caminomorisco, que en Pino-franqueado o que en tantas y tantas alquerías de la comarca. Rondas de hombres casados recorren los pueblos, el día de los Santos, de bodega en bodega para "*encetal la polienta*", es decir, catar el vino nuevo, que entra bien y tambalea el cuerpo más resistente. Ni que decir tiene que las borracheras gozan de permisividad en esta fecha.

A pesar del positivismo de los que viven al día, hemos de decir que no todo es trabajo en el transcurrir de los años para el hombre casado. Ya apuntamos de pasadas algunos referentes festivos para los hombres y mujeres, y dejar queremos caer otros aspectos en los que el componente

lúdico se amalgama con elementos productivos o laborables. Así nos topamos cómo la recogida de la aceituna se concluye con los correspondientes juegos y convite. Otro tanto ocurre cuando se pone fin a los trabajos de cooperación de unos vecinos con otros. Es el caso de la siega y es el caso, igualmente, de la trilla. Cuando se limpia la era, las mujeres aportan las viandas, de la que dan cuenta los varones. Sólo hombres también, en este ocasión amos y lagareros, rematan la campaña de la almazara con el ágape de rigor. Dignos de destacar son los trabajos comunitarios que se llevan a cabo en las distintas alquerías, cual ocurre con los arreglos de caminos, y a los que suele acudir el cabeza de familia de cada una de las casas. El ayuntamiento agradece la colaboración invitando a los trabajadores a algunos cántaros de vinos, que éstos beben en una auténtica fiesta de amor y compañía. Y en amor y compañía comen, beben y trabajan, sobre todo hombres y mujeres, en una fiesta familiar de carácter cíclico, es decir, una fiesta que se repite año tras año, una fiesta en la que se refuerzan los lazos familiares, y una fiesta que, en definitiva y de manera indirecta, condicionará en el tiempo venidero otras actuaciones festivas. Me refiero a la familiar celebración de la matanza. No está demás el recordar que los lomos del cerdo animan las mesas de los maridos en los carnavales, que las orejas se constituyen como una excelente ofrenda para el santo patrón, o que los embutidos van a parar a la andorga de los quintos o a la de los mozos tras las rondas de los aguinaldos.

Como no pretendo alargarme en demasía, vamos a dar el salto al último de los eslabones del ciclo vital, aquel que se abre para poner fin al transcurrir del hombre hurdano. Es cierto que la muerte no se teme en Las Hurdes, que la muerte es algo natural para los habitantes de estas tierras, cuya vinculación con los que se fueron no se pierde con los años. Los muertos siguen en todo momento cerca de los vivos y se les recuerda a cada instante, recuerdo que se intensifica en momentos muy determinados. Así lo observamos, por ejemplo, cómo en el concejo de Pínofranca sigue vigente la creencia de que la ánimas visitan a sus deudos, por lo menos, el día de los Santos. Por ello dejan, con el fin de que se calienten, los rescoldos encendidos de la lumbre, y por ello dejan, para que sacien su apetito, un plato de comida a su vera. En Aceitunilla por tales fechas se queda la mesa sin recoger y el suelo sin barrer, ya que existen idénticas convicciones. No ha de extrañarnos tampoco que en Martilandrán y La Huetre permanezca fresca la costumbre de rezar por las Ánimas Benditas el día de la matanza, cuando todos los familiares en torno a la mesa responden a las plegarias que dirige el cabeza de familia. En Las Mestas, por riguroso turno, uno

de los mayordomos del Cristo, todas las noches del año tocaba una esquila por las calles salmoldiando una lúgubre cantinela que pide las oraciones y el recuerdo para las "Benditas Almas del Purgatorio":

*No hay cosa que más despierte
que pensar siempre en la muerte.
Encomendemos
a las Ánimas Benditas del Purgatorio
con un Padrenuestro y un Avemaría
por el amor de Dios.*

Este permanente acercamiento a los difuntos y el deseo de hallarles un feliz descanso eterno fueron causas más que suficientes como para que hasta en las más pequeñas alquerías proliferaran las cofradías de las Ánimas, en cuyos estatutos se regularizan desde el desarrollo de los petitorios hasta las funciones, cargos, derechos y deberes de los cofrades y familiares, amén de especificar que su pertenencia a las mismas, salvo excepciones, es asunto de hombres casados, sin olvidar la obligatoriedad, bajo la oportuna pena estipulada, de acompañar al difunto hasta su última morada. Tales cofradías puede decirse que se constituyen como un aval de salvación eterna para todos sus miembros, ya que a sus expensas se llevará a cabo toda una serie de prescripciones religiosas, tales como misas, responsos o limosnas, capaces de librar a sus almas de las penas del purgatorio.

Como en tantas otras facetas costumbristas, también el petitorio de las Ánimas ha variado en Las Hurdes. Antaño eran hombres cofrades los encargados de visitar las casas de los vecinos, en una curiosa ronda en la que, dependiendo de si existía o no luto, entonaban cantos u oraciones. En Ribera Oveja, aún son hombres embozados en pardas capas, los hermanos de las Ánimas, los que cada noche, desde nueve días antes de los Santos, recorren el pueblo recogiendo limosnas y canturreando una monorrítmica plegaria versificada. He aquí algunos de sus versos:

*Las Ánimas a tu puerta
llegan, bendito, a estas horas,
aguardando a que le des
una bendita limosna.
No porque no hayas matado
o dejes de dar limosna.*

*Trigo o centeno cogemos,
dinero o cualquier cosa.
Si supiera la viudita
lo que las ánimas pasan,
ni comiera ni bebiera
ni saliera de su casa.*

Los animeros de Las Erías, en este caso vecinos de todas las edades, sexos y condiciones, se acompañan del tamborilero y hacen la cuestación, en llegando la Navidad, coreando conocidos villancicos, en lo que siguen llamando "Petitorio

de Ánimas". Y otro tanto, para concluir, ocurre en El Castillo. También es el vecindario en su conjunto el que cumple con la ronda del aguinaldo llegando el Martes de Carnaval. Estamos ante la presencia viva de lo que antaño fueron los carnavales de ánimas, que tanto arraigo tuvieron en toda la comarca, y cuya finalidad no era otra que la de pedir un recuerdo para los difuntos, según rezan los estatutos de algunas cofradías, en un momento en el que el común de los mortales los olvidaba por ser carnestolendas.

Hasta aquí ha llegado esta exposición con la que he pretendido incidir en determinados aspectos festivos que se enmarcan en algunas etapas de la vida del hombre de Las Hurdes. No sé si al final lo he conseguido.



Hay cosas más importantes que el dinero



Tu confianza
hace posible
estas acciones



www.cajaespana.es

Caja España



OBRA SOCIAL

Alta rentabilidad social

